

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

EXTRANJEROS.

Nueva York, junio 24.

EL "YUCATAN"

Ha llegado a este puerto, procedente del de la Habana, el Yucatan.

EN EL CANADA

Los liberales han triunfado en las elecciones generales efectuadas en el Canada, por una mayoría de treinta votos.

Las conservadoras habían venido ocupando constantemente el poder en esa colonia inglesa, desde 1878.

ELECCIONES MUNICIPALES

Telegrafian al Herald desde Valparaiso, que se toman toda clase de precauciones para evitar conflictos durante las elecciones que han de llevarse a cabo el jueves próximo para nombrar al presidente de la república de Chile.

Añadió el telegrama, que en Melipilla, departamento de Santiago, ha habido un encuentro entre los sostenedores de la candidatura de Reyes y los de candidatura de Errazuriz, resultando tres muertos y catorce heridos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, junio 23 a las 5 de la tarde.

Arroz españolas, a \$15.75. Centenas, a \$1.75. Descuento papel comercial, 60 días, de 1 a 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.874. Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 157.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 954.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 120, ex-cupon, firme. Centrífugas, a 19, pol. 96, costo y flete, a 31.

Regular a buen refino, en plaza, a 31. Avión de miel, en plaza, a 31. El mercado, algo animado.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. Manteca del diente, en tercerales, a \$10.35 nominal.

Harina patent Minnesota, firme, a \$1.30. Londres, junio 23.

Arroz de rotomacha, a 984. Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, a 12/3. Idem regular refino, a 12.

Censolidados, a 102 7/16, ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 24 por 100. Cuatro por 100 español, a 891, ex-interés.

Paris, junio 23.

Renta 3 por 100, a 101 francos 17 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual)

JUAN SOLDADO

Hoy, que por todas las oficinas de correos del mundo civilizado se cruzan millares y millares de tarjetas, enviando felicitaciones y plácemes a los que celebran en este día su fiesta onomástica, no podemos olvidarnos del oscuro héroe, representante de las grandes virtudes y de las sublimes arrogancias de nuestro pueblo, y a quien se ha dado en llamar Juan Soldado.

Por qué Juan Soldado no ha de celebrar hoy su día, ó mejor dicho, por qué nosotros, los que todo lo esperamos de su pujanza, de su esfuerzo y de su brazo, no hemos de tener un recuerdo para el gallardo defensor de nuestros derechos y de nuestra honra, enviándole, a guisa de afectuosa tarjeta de felicitación, el saludo entusiasta que brota de todos los corazones españoles, cada vez que nuestras esforzadas armas escriben sobre el campo de batalla una nueva página de gloria?

Juan Soldado viene a ser algo así como el símbolo que representa las admirables virtudes de nuestro Ejército, por ninguno otro del mundo superado, ni siquiera igualado, en disciplina, en resistencia, en sobriedad y en valor. Mil portentosos hechos ha realizado en todos los países y en todos los tiempos el héroe Ejército español, demostrando de tal suerte su indomable valentía; pero seguramente en ningún episodio de su gloriosa historia ha puesto tan de manifiesto su tenacidad, su constancia y su resistencia, como en las campañas que contra la traidora, contra el clima, contra el terreno abrupto y contra la mani-

gua impenetrable, contra la Naturaleza entera conjurada en su daño, ha sabido sostener en Cuba con gigantescos alientos que seguramente hubieran faltado a cualquier otro ejército que no fuera el Ejército español.

A ese verdadero héroe de la guerra; a ese humilde y oscuró Juan Soldado que con abnegación sin límites afronta las penalidades de la campaña, debemos rendir tributo de admiración y gratitud; y si él, allí en lo espeso del bosque ó en lo accidentado de la sierra, rodeado de asechanzas y peligros, no dejará de celebrar, con su inagotable buen humor, el día de San Juan, dando al aire alguna de esas sentidas coplas que contienen como en esencia toda la poesía de nuestro suelo y toda la virilidad de nuestra raza, nosotros a nuestra vez debemos elevar nuestros votos por el completo y rápido triunfo del sufrido, del valeroso, del héroe Juan Soldado.

Declaraciones de Sagasta.

Los periódicos de Madrid últimamente recibidos, publican las siguientes declaraciones del señor Sagasta respecto a la cuestión de Cuba:

No es posible, sin exponerse a cometer error gravísimo, atreverse a dar desde aquí, a priori, una opinión acerca de lo que es preferible para terminar la guerra, mucho menos no tener, como no tengo yo, datos y noticias que sólo puede obtener el Gobierno.

Los datos que aportan a la cuestión personal, al parecer bien enteradas, son tan distintas, que no hay medio por ellos de formar juicio. Según leo en los periódicos, mientras el general Polavieja, que tanto conoce la isla de Cuba, dice que hacen falta allí otros 100,000 hombres, el general Pando, que acaba de llegar de la Isla, dice que apenas llegan a 16,000 los insurrectos en armas.

Como se comparan estas dos opiniones, ¿cuál de ellas se afirma uno para formar juicio?

Claro es que yo deseo, no ya como jefe de partido, sino como español, que se ponga un término rápido a la guerra; pero, ¿dónde está ese término honroso, a la par que inmediato?

Y claro está que para mí y para el partido liberal, como para España toda, la primera condición de la paz ha de ser la honra.

Respecto a nuestra conducta con los Estados Unidos, importa cargarse de razón, según la frase vulgar, y luego sostener nuestro derecho con toda energía, sin debilidad de ninguna especie; pero es preciso saber exponer y demostrar el derecho que tratemos de sostener.

Conviene, además, tantee la opinión de las naciones europeas respecto de esta cuestión, y yo creo que el Gobierno algo habrá hecho de esto, pero el apoyo, siquiera moral, que a España presten los que reconozcan nuestra razón, puede ser de gran importancia.

Entiendo—añadió el señor Sagasta—que en las actuales circunstancias sería un gran contratiempo el que se viniera el general Weyler, porque el general que le sustituyere se vería muy apurado para adoptar una política determinada, viendo que no había dado resultado la política de benevolencia al general Martínez Campos, ni había podido aplicarse, por las causas que sean, la política de energía del general Weyler.

A los que me dicen si haré una enérgica campaña parlamentaria contra el Gobierno, debo contestarles que no me faltan deseos de hacerlo; pero me contiene mucho el temor de que me puedan acusar de falta de patriotismo por crear dificultades a un Gobierno tan débil, y que necesita todas sus energías para atender al gravísimo problema de Cuba.

Por último—manifestó el señor Sagasta—entiendo que la aplicación inmediata de las reformas votadas por las Cortes sería, si no decisiva, a lo menos de gran oportunidad en contra de la guerra, y que después, si se consideraba que con éstas no se satisfacía el espíritu público de la Gran Antilla, podrían las Cortes reformar y ampliar las citadas reformas.

Resultado de las precedentes manifestaciones, que el señor Sagasta se abstendrá de hacer una enérgica campaña al gobierno, no porque la conducta de éste, a juicio suyo, deje de ofrecer ocasión para ello, sino por consideraciones de patriotismo y porque se trata de un gobierno muy débil.

Y resulta, además, que el jefe del partido liberal ratifica una vez más, y de un modo decidido, su opinión favorable al planteamiento de las reformas. Otras deducciones, no menos substanciales, pueden hacerse de las últimas declaraciones del señor Sagasta, acerca de la cuestión cubana, pero las dejamos al criterio y la reflexión de cada uno de nuestros lectores.

DUALIDAD

El Gobierno de la Metrópoli es el Gobierno Supremo, su Jefe lo es el de la gobernación de todo el territorio nacional; pero mientras allá se proclaman ciertas ideas; aquí predominan ideas contrarias, mientras allá se advierten ciertas tendencias políticas, aquí prevalecen otras opuestas a aquellas. Mientras en la Península se cuenta con todos los partidos para hacer una paz viable con el consorcio de todos ellos, aquí se desdén sistemáticamente al que no pertenece al partido dominante. De esta dualidad ha surgido el engrasamiento y la insensata soberbia con que el órgano de un partido que se dice gubernamental profunde el anatema contra toda aspiración liberal, para hoy como para después de la paz.

Así se expresa El País en un editorial titulado Furia reaccionaria, dedicado a comentar las declaraciones hechas por La Unión Constitucional en el artículo que recientemente publicó bajo el epígrafe No más liberalismo, y que nosotros comentamos ampliamente en uno de nuestros últimos números.

Infútil nos parece manifestar que El País está en lo cierto.

Ya antes de ahora hubimos de señalar esa, al parecer, incomprensible dualidad entre el criterio y las generosas tendencias del gobierno y los partidos de la Península y las tendencias y el interés aquí predominantes; mas, si consideramos la grandísima diferencia que media entre la opinión pública de la Madre Patria, hidalga y previsora, y la opinión del bando oligárquico mal denominado partido de unión constitucional, cuya es en absoluto la responsabilidad de los sangrientos y graves sucesos, que se desenvuelven entre nosotros merced a su funesta política de división y exclusivismo, al punto hallaremos la explicación clara y precisa del fenómeno.

Pero lo que ya no parece tan comprensible es la persistencia del hecho; pues difícilmente se explicará la actitud de esos elementos metropolitanos que, teniendo fuerza, voluntad y razón para poner en armonía con su política ultramarina la que en Cuba sigue imperando, se abstienen ostensiblemente de intervenir en el asunto, pudiendo y debiendo hacerlo.

ESCUADRONES DEL COMERCIO

Un colega ha dicho que la disolución de esa fuerza obedecía a haberse negado el Comercio a seguir abonando la gratificación de una onza mensual a los aliados.

Estamos autorizados para manifestar que esa noticia es completamente incierta, pues la Lonja de

Viveres, encargada del pago a dichos escuadrones, no sólo no ha hecho la menor indicación en ese sentido desagradable que se cita, sino que para abonar la referida gratificación hasta cumplir el año, tenía y tiene depositado en el Banco Español la cantidad destinada a ese fin, como puede saberlo el que quiera, pudiendo nosotros agregar que las gratificaciones a los dos escuadrones, vencían los días 17 y 28 de cada mes, respectivamente, las cuales han sido satisfechas por la Lonja de Viveres, constituida en Comisión especial, con la puntualidad que con abona el Comercio sus pagos a vencimiento fijo.

Nos complacemos en hacer esta manifestación, que deja a este Comercio y a la Lonja, que lo ha representado, en el lugar que le corresponde.

INEBECIDA DISTINCION.

Con gusto hemos leído en El País, periódico que se publica en Sancti Spiritus, que nuestro muy querido amigo y correligionario don Rosendo Espina, capitán de la segunda guerrilla volante de Santa Clara, ha sido recompensado por el gobierno de la nación, en virtud de propuesta del general en jefe de este ejército, cuando desempeñaba ese cargo el general Martínez Campos, con la cruz pensada de María Cristina, por su brillante comportamiento en la acción de Coliseo, donde con gran arrojo impidió que el enemigo se apoderara de una cerca de piedras, desde la cual hubiera podido hacer resistencia y causarnos muchas bajas.

Felicitemos al agraciado y esperemos que en breve obtenga las demás recompensas para que ha sido propuesto por sus brillantes servicios en esta campaña.

OFICIAL

INTERDENCIA GENERAL DE HACIENDA. Modificando el art. 87 de la vigente Instrucción del Sello y Timbre del Estado, por R. D. de 6 junio siguiente, en el sentido de determinar cuáles son los documentos de giro, y la cantidad que deben contribuir; y estando comprendidos taxativamente en el artículo 2º del precepto R. D., los cheques, bien que con la división que entre ellos establece el Código de Comercio; esta interdicción general ha acordado con esta fecha que se publique nuevamente en la Gaceta de la Administración de E. D., que es como sigue para general conocimiento.

Intendencia General de Hacienda de la Isla de Cuba.—Subintendencia.—Negocios de Timbre y Loterías.—Timbre.—Por el Ministerio de Ultramar, bajo el número 1463, con fecha 6 de junio próximo pasado, se comunicó al Excmo. Sr. Gobernador General, la R. O. y R. D. que sigue: "Excmo. Sr.: La Gaceta de Madrid de 31 de mayo último, publica el Real decreto de 20 del mismo mes, dictando reglas para establecer en Ultramar el impuesto del Timbre sobre documentos de giro de la Península, con arreglo a lo preceptuado en el Real decreto de 15 de septiembre de 1892, a fin de que sean estos aplicados en esa y demás provincias, desde primero de julio próximo, con las modificaciones que exige la unidad monetaria y prescriptos que se establecen en su virtud; S. M. el Rey (a. D. E.) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido disponer se remita a V. E. tres ejemplares de la Gaceta, como lo verificó para su inteligencia y cumplimiento; habiéndole dispuesto también que en el término más breve posible remita V. E. a este Ministerio el pedimento de sellos que estime necesarios, de cada uno de los diferentes clases que determina la escala que consigna el artículo 3º del mencionado Real Decreto. —De Real orden lo comunico a V. E. a los mencionados efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 6 de junio de 1894. —Beorra.

Sr. Gobernador General de Cuba.—Real decreto.—A propuesta del Ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de Ministros. En nombre de S. M. el Rey (a. D. E.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1º Desde 1º de julio próximo, el impuesto de Timbre en todas las provincias y posesiones españolas de Ultramar, de los documentos de giro, se ajustará a los preceptos siguientes: Art. 2º Se considerarán documentos de giro con arreglo al presente decreto: 1º Las letras de cambio. 2º Las libranzas a la orden. 3º Los valores a pagar a la orden. 4º Los cheques a la orden. 5º Los mandatos de transferencia expedidos por Bancos ó Sociedades contra sus miembros. 6º Las cartas órdenes de crédito por cantidades fijas, así como las delegaciones, abonos y cualesquiera otros documentos, mediante los cuales se realice el giro, entrega ó abono de cantidades de moneda corriente. Art. 3º Cada documento de giro llevará el timbre del precio que corresponda a la cantidad de la cantidad girada, según la escala que a continuación se expresa:

Para los efectos de cantidad superior a 20,000 pesetas, se empleará el timbre móvil de 15 pesetas, y se unirá además, al documento los timbres móviles necesarios para el reintegro de 15 centavos de peso por cada 200 pesetas, ó fracción que exceda de aquella cantidad. Los talones de cuentas corrientes y otros que al portador, llevarán únicamente el timbre móvil de 5 centavos de peso. Art. 4º Las cartas órdenes al timbre llevarán a su expedición el timbre móvil de 20 centavos; pero si realizaren en cantidad superior a 200 pesetas, se reintegrará la diferencia con sujeción a la escala del artículo 3º, verificándose el pago con timbres móviles, que inutilizará con su rubrica el tenedor del documento; cuando se trate de cartas órdenes de cantidad limitada, llevarán asimismo a su expedición el timbre móvil de 5 centavos de peso, reintegrándose la diferencia con arreglo a la escala al hacerse efectiva, teniendo en cuenta la cantidad que se realice. Art. 5º Las letras que se expidan dentro de las islas no podrán ser negociadas, aceptadas ni satisfechas si no se hallan liquidadas con los timbres que precedan, según su cuantía.—Si el giro se hiciera telegráficamente se unirá el timbre que correspondiera a la cantidad del giro al original en que se redacta el telegrama.

Art. 6º Los documentos de giro librados en el extranjero que hayan de presentarse para su cobro en las islas, y los que se libren en territorio donde el impuesto del timbre no es exigible, pero que deban pagarse donde rige, antes de que puedan ser negociados, aceptados ó pagados, serán reintegrados con los timbres de giro que el Estado expende en proporción con la cuantía de la cantidad girada, sin cuyo requisito no serán admitidos en juicio.—Igual formalidad se exigirá en los documentos de dicho procedencia, que se expidan a favor del Tesoro ó sean cedidos por el mismo.

Art. 7º Las letras de cambio y demás documentos de giro que se expidan en el extranjero y han de pagarse también fuera de las islas respectivas, no devengarán timbre aunque se negocien con las mismas; pero si lo devengarán en la forma prescrita en los artículos que preceden si volvieran para el protesto en la forma prevista en el artículo anterior.

Art. 8º Las letras segundas ó terceras y demás están exentas de timbre; sin embargo, si la primera librada no se une a la puesta en circulación en el momento del pago, la duplicada deberá llevar el timbre correspondiente.

Art. 9º El aval, por acto separado de la letra de cambio, estará sujeto igualmente al timbre proporcional como la letra.

Art. 10º El que realice un documento de giro sin el timbre correspondiente, y en la forma y cuantía que determinan los artículos anteriores, tendrá la obligación de devolverlo al librador ó endosante para que se cumpla dicho requisito, absteniéndose los Notarios públicos de autorizar protestas de documentos que no estén en debida forma.

Art. 11º Todo documento de giro cuyo timbre no se ajuste a lo dispuesto en los artículos anteriores, será nulo y de ningún valor no podrán admitirse por Tribunal ni oficina pública de ningún orden ni grado, careciendo por tanto, de la eficacia ejecutiva que los documentos mencionados tienen aparejada.—Esto no obsta para que como obligación permanente civil pueda utilizarse la forma de cumplir que para completar el cumplimiento de las de este último orden prescriben el derecho común.

Art. 12º Se prohibe a todas las personas, Bamos y Sociedades, establecimientos públicos y comercios, guardar en caja por su cuenta ó en su nombre, los efectos expresados que no estén con el timbre correspondiente.

Art. 13º No se considerarán como documentos de comercio, y por tanto, quedarán exceptuados del impuesto del timbre, los que se expidan en el servicio de las oficinas de la Intendencia y Administración del ramo.

Art. 14º En las copias de las protestas y documentos de giro, se empleará el papel timbrado de la tarifa general.

Art. 15º El Ministro de Ultramar dispondrá la publicación inmediata de los timbres móviles especiales de giro de las clases que se indican en los artículos precedentes, y en el término no se verificará se actualice el timbre impuesto que correspondiera en los documentos referidos con los actuales sellos, en la forma que previenen las respectivas instrucciones de las provincias de Ultramar.

Art. 16º En virtud de lo dispuesto en los artículos precedentes, quedan derogadas las disposiciones relativas al timbre de los documentos de giro, de las instrucciones citadas en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Art. 17º El Ministro dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto, y dará en su día cuenta del mismo a las Cortes.

Dado en Palacio a 20 de mayo de 1894.—María Cristina.—El Ministro de Ultramar, Manuel Becerra y Hernández.—Y acordado por el Excmo. Sr. Gobernador general el cumplimiento de dichas soberanas disposiciones, de orden del Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda, se publica por este medio para general conocimiento y exacto cumplimiento.—Habana 10 de julio de 1894.—El Subintendente, Vicente Torres.

Habana, junio 8 de 1896.—El Intendente general, Emilio Paganó.

IMPORTANTES REMESAS

Son de suma importancia, y colosal surtido las remesas de calzado propio para los días de San Juan y San Pedro, que en estos últimos días ha recibido la nueva pelatería

LA AMÉRICA, Calle de San Rafael núm. 36

Esto justifica la realidad del hecho, según el último telegrama que por el cable remitió su corresponsal en Ciudadela, el cual participamos a nuestros favorecedores en su oportunidad.

LA AMÉRICA

está de enhorabuena, y al mismo tiempo GONZÁLEZ, antiguo en la decoración y condecorador del gusto y capricho de sus numerosos clientes hoy más que nunca, y con el mayor nuevo y por su pelatería la más moderna de la Habana, se halla dispuesto a corresponder a los favores que siempre sus amistades le han dispensado.

PADRES ECONOMICOS

LA AMERICA ha principiado a demostrar la economía que retribuye sus precios, en ella siempre hallaréis: Napoleones de A. Cabrisas legítimos, marca chivo, torro de piel, con tacón, de 21 al 32, a un peso par.

Napoleones varios y distintos fabricantes, negros y amarillos, tacón de cuña, de 22 al 32, a 65, 75, y 85 cts. par.

PARA SEÑORAS

Zapatos de cabritilla con botones, tacón bajo, a \$1. Grandioso surtido de zapatos de cabritilla y piel glace, de corte Bluchers, inglés y salón, que valen el doble, en LA AMERICA a \$1-50, \$1-75, \$2 y \$2-50.

PARA LA ESTACION DE VERANO

Hay en pieles de Rusia y Canadá, para señoras, caballeros y niños, estilos de mucho gusto y a precios incompententes. No olvidarse, pues sólo una visita bastará para convencerse de la realidad.

San Rafael número 36 LA AMERICA, Frente a La Gloriaeta Cubana

La Estrella de la Moda

SOMBREROS PARA VERANO

Madame Pucheu participa a su numerosa y distinguida clientela que acaba de recibir un inmenso y escogido surtido de sombreros y adornos para este verano, todo de gran novedad y con los precios de costumbre desde UN CENTEN en adelante.

A las elegantes que quedan todavía en la Isla, Madame Pucheu tiene el gusto de avisarlas que han venido también algunos modelos, REPRODUCCIONES DEL GRAND PRIX

OBISPO 84. TELEFONO 535.

¡REBAJA DE PRECIOS EN JUNIO!

La pelatería "La Marina" portales de Luz

logrará que todos los habitantes de esta Isla recuerden siempre el

MES de JUNIO de 1896

La más popular, la más grande y más simpática de las pelaterías ofrece GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.

¡Padres de familia, aprovechad Junio!

FOR \$1-50

hallaréis 50 modelos diferentes de zapatos de charol, de cabritilla y de piel de Rusia de color, última novedad, para señoras

FOR \$2-00, \$2-50 Y \$3-00

podéis comprar en LA MARINA las más elegantes, las más bonitas y fuertes y polvoneas ó imperiales de charol, de cabritilla y de color GRAN VARIEDAD (Valen un centón)

PARA CABALLEROS.

Zapatos de piel de Rusia de color, y de becerro, negros \$ 2-00 Botines Gallegos muy fuertes a. . . . . 2-50 Botines de varias formas fuertes y cómodos . . . . . 2-00 Borcigués "Blucher," piel de Rusia. . . . . 2-50

Nadie más que "La Marina" da por

\$1-00 polaquitas de legítimo charol y piel de Rusia, con cuña, para niños.

TODO, TODO MAS BARATO QUE NADIE.

MUCHAS NOVEDADES RECIBIDAS

ULTIMAMENTE.

LA MARINA

TELÉFONO 929 PORTALES DE ZUZ

ENTRE PAGINAS

LA FIESTA DE SAN JUAN

Las nubes que todos estos dias nos han enviado su fecundante riego, apagando las espirales de polvo que a consecuencia del mal empedrado de muchas calles y el poor barrido de los encargados de la limpieza, forma el viento, no quisieron aguar la velada de San Juan, y después de habernos amenazado con un chaparrón, se alejaron de nuestro cielo, para que la gente pudiera realizar su tradicional paseo por la calzada de San Lázaro, si no en número tan considerable como en otras épocas, en cantidad bastante para que las jóvenes que lucian sus encautos en todas y cada una de las casas de esa antigua vía del dolor y hoy de la alegría y el placer, pudieran ver vistas y elogiadas y requiebradas por la multitud.

¡Bendito sea el Santo que lavó en las aguas del Jordán, al bautizar a Jesús, las culpas del pecado original de la especie humana, y que sin duda por eso parece ser el patrono de los baños de mar! Diganlo, si no, la manera de festejarlo en nuestro litoral, desde los baños de San Rafael y Campos Eliseos, hasta los del Vedado.

Siempre, como escribía ayer, se celebró en Cuba el día de San Juan con fiestas y diversiones; pero aquellos tiempos de júbilo, riqueza y paz, han desaparecido, y hoy no queda de ellos más que la memoria. Para renovar su recuerdo, voy a arrancar una página al erudito trabajo que ha trazado con su brillante pluma Ramón Meza, el fecundo y galano novelista cubano, que tan bien sabe pintar las costumbres de este pueblo.

“En los balcones, terradas y azoteas de las casas que dan a la playa, dice, en los arcos, que en una época sirvieron de vasta cantera de durísima piedra para la edificación de murallas y fortalezas, como lo muestran las huellas del pico que los cortó hasta un metro de profundidad, y también en los muros de cantería de los caños que designan en el mar, se agrupan por centenares los espectadores. En la arena, a conveniente distancia unos de otros, trabajan famosos grupos de hombres y de niños. Admira la actividad y la premura con que traen y colocan las cargas de combustibles; admira ver la disciplina con que obedecen al que por ser más robusto, más astuto, más gritón ó más inteligente, se ha erigido en director de las operaciones; y admira también ver cómo se estimula a los rezagados ó a los que desmayan, con una risotada, un apotrofe, un alarde de fuerza, mas todo dicho y hecho del mejor modo, porque es día de expansión y de júbilo y no de disputas ni rencillas. Cada grupo se obstina en que su pira sea la mejor, y esta mutua emulación aumenta el ardor de la faena. Por aquí forman unos una casa; por allí un castillo; allá un barco. Y la algazara crece cuando van llegando las improvisadas construcciones, después de algunos tambaleos que las ponen en peligro de rodar por el suelo, a su coronamiento. Es preciso, entonces, subir y colocar en la cúspide, en lo más alto, para que se vea bien desde lejos y a pesar del humo y de las llamas que luego deben devorarlo todo, un muñeco; pero no un muñeco hecho de cualquiera manera, no, que es de rigor que tenga bomba, levita, guantes y barbas muy grandes. Ceremonia y adioses que parecen encerrar a la vez algo de simbólico, tradicional ó irónico. El pueblo tiene sus sarcasmos y su modo de caricaturar; por instinto conoce lo ridículo y lo señala tosemante y con rindeza. No se verán quemar en las hogueras de la víspera de San Juan en la playa de San Lázaro, alguna efigie que represente una mujer hermosa, un ángel, un pavo real, una paloma, sino algún muñeco, un jorobado, una vieja, una negra ó un chino.

Por la noche se da fuego a las hogueras, y la extensa curva que forma la playa parece presa de vasto incendio, cuyas llamaradas iluminan las olas y lanzan a las fachadas de las casas vivos reflejos de variada intensidad. De lejos se ven las compactas columnas y masas de humo como grandes nubes claradas por las llamas; y de cerca los espectadores, enojados como diablos con el resplandor del fuego. La alegría de todos llega al frenesí cuando parte de los parapetos de las hogueras se derrumban y brotan de su seno millares de chispas; cuando las lengüetas de fuego comienzan a lamer y a envolver la figura humana rellena de trazo, de papel, de estopa, que las corona; cuando alguno por temeridad ó por alimentar la hoguera se acerca demasiado a ella y tiene que huir presuroso de las caricias del humo ó del fuego; entonces la diversión de la playa está en su plenitud; los que tanto trabajaron gozan mucho viendo convertirse su obra en llamas, humo y cenizas; los pilluelos danzan, corren y saltan en torno de las hogueras; los espectadores silban, gritan, cantan, ríen y se entretienen en arrojar piedras a las hogueras; y la sombra de todos, ora prolongada por el igual suelo de la playa, ora desvanecida sobre la oscuridad de las olas, ora dibujada enormemente sobre las paredes de las casas, como siluetas de gigantes, traen a la imaginación alguna infernal escena de los antros que nos describe el Dante.

Mas no toda la diversión de la tradicional víspera está en la playa, que cuando las hogueras se extinguen, y la claridad que arrojan va menguando, y el humo se disipa, se destacan a lo lejos, sobre el fondo obscuro del cielo, como surgiendo fantásticamente, los baños, esas construcciones extrañas, levantadas sobre gruesas estacas, que reconstruyen las estaciones lacustres de la Suiza, elevadas sobre el suelo para preservarlas de la humedad de las orillas pantanosas y también recuerdan las chozas del interior de África y de la India, altas para que se libren de la invasión de las víboras y de los ataques de las fieras. Pues los baños, con sus cimientos aéreos, están con todos sus horcones cubiertos de ramas de palmeras, álamos, laureles, é iluminados por farolillos de papel y de vidrios de colores.

Allí hay pública diversión, baile gratis, gran espacio, libertad completa; no hay más que estrechar el tallo de una compañera y entrar con ella en la danza general de aquel grupo de bailarines, entre los cuales se ven ejemplares curiosos de diversas razas, trajes que son desechos ó reminiscencias de pasadas modas, semblantes de extrañas facciones; y al dadaso reflejo de las hogueras que a lo lejos se extinguen en la playa, a la débil claridad de los farolillos de papel y de vidrio coloreado, semeja tan abigarrado conjunto babilónica confusión de centenares de tribus. En lo alto una orquesta, activa, agita los movimientos de aquella muchedumbre, que parece acometida de fiebre de diversión: el cornetín, instrumento predominante, parece herir el aire con agudísimas notas, el timbal marca á compás las convenientes caídas del cuerpo de los bailarines, un rayo de cocina, arañado, rasgado, por una lima ó una aguja de acero, aguijonea, sobresalta, electriza los nervios de los danzantes y les da aliento en sus giros, brinco, saltos como si estuvieran atacados por tenaz epilepsia ó picados de tarántula.”

remediar: sólo en su Cocina de boca no entran más de un oficial, y un portador y un mozo de Cocina y un galopín y estos están una semana con el Cocinero mayor, y el Domingo se mudan a la Cocina de Estado y vienen otros tantos por sus semanas.”

Saco á colación estas advertencias del gran cocinero de Reyes, para que se vea el interés que demostraba en todo lo que se refería á la limpieza y buen orden de las cocinas de Palacio, de que fué jefe absoluto durante el reinado de Felipe V.

Los tiempos han cambiado, y si Montañó volviera al mundo, vería con asombro que lo que no pudo conseguir el buen Felipe II, se obtiene con una solicitud y honrada inspección.

Las cocinas del Real Palacio ocupan en la planta subterránea todo lo largo de una abovedada galería, que recibe la luz directa por los ventanos situados á derecha é izquierda de la puerta de los Príncipes, en la fachada que mira á la plaza de Oriente.

Se llega á las cocinas por una escalera que las pone en comunicación con la Inspección general de los Reales Palacios, ó bien por la rampa que conduce á Caballerizas, tomando á la izquierda, después de haber bajado la cuesta.

Las cocinas de Palacio no tienen nada de particular. Su nota dominante es la limpieza y reina en ellas un ambiente de burguesía que hace simpáticos su instalación y su labor diaria.

Por lo general, las cocinas de los soberanos y de los magnates que yo he visitado—y he visitado algunas—están todas cortadas y regentadas por el patrón de las de las fondas de mucho barullo y de gran renombre en Europa.

A las preparaciones culinarias que de ellas salen, acompaña siempre ese tufillo revelador y malsano de la cocina industrial.

Aquí, en Madrid, y para bien de los angustiados huéspedes del Real Alcázar, la cocina es lo que en principio debe ser una buena cocina. Tiene sobrado espacio para la faena ordinaria y para las extraordinarias. Todas las dependencias forman una línea de batalla, y á pesar del numeroso personal que allí actúa y de la abundancia de enseres de cocina, parece que en aquel recinto no hay nada y que falta gente.

El taller de adorno y montaje de piezas ocupa el extremo norte de la galería. Siguen la panadería, pastelería, repostería y dulcería, con su horno de tahona, sus artesas y tablas para amasar, y pasando por una antecocina, se llega á la cocina principal, que viene á ser como vez y media el salón de conferencias del Congreso, en donde, dicho sea de paso, se fabrica á diario toda clase de pasteles políticos.

Hay dos inmensos fogones de placa y fumivoros, que se sitúan en los centros de la cocina. La superficie de caldeo de cada uno podrá ser de seis metros cuadrados. Tienen todos los aparatos y registros anejos, según los mejores sistemas modernos, y sus hogares se alimentan con carbón de piedra ó cok. Hay además en los ángulos de las placas, hornillos auxiliares para carbón vegetal.

Para proximidad de cada artefacto está una mesa de operar, grande, espaciosa y de construcción robusta.

En el centro de la estancia, en el tastero que hace frente á los ventanos, se eleva un verdadero monumento de hierro y acero bruñidos que se enseña en aquel lugar á guisa de chimenea. Es un asador monstruo, automático, de vagor vertical, construido para fuego de leña, con facilidad de utilizar en él cualquier otro combustible.

Las lanzas para enristrar los asados tienen cuatro metros de largo y pueden colocarse frente al fuego y de una vez, doce pierns de carnero, seis sovollos, seis roastbeefs y hasta cincuenta pollos.

Para formar una idea aproximada del colosal asador, diré que su embocadura recuerda la del escenario del teatro Romea.

En fin, el aparato está calculado para poder asar de un golpe toda una familia cornúpetra, compuesta del toro, de la vaca y de dos becerritos.

Como este asador hay muchos en París en las grandes asadurías (rotisseries) con vistas á la calle. El hotel Terminus y el Splendide hotel, los tienen mayores, del mismo sistema, y también funciona igual aparato en las oficinas del Principe de Gales, en el Palacio del Eliseo en París y en casa de Rothschild, que yo sepa.

Al lado de la potente máquina está adosado al muro el tren de parrillas, á brasa viva ó mortecina, de cisco de retama.

Seguendo la marcha, se entra en la antecocina principal ó laboratorio culinario, en que se prestan y preparan las viandas y manjares, almacenados en albañenas frigoríferas al alcance de operador.

Se comunica esta pieza con la oficina del jefe y el personal de gorro y mandil, y se pasa á la chocolatería, centro de la nave que vamos recorriendo.

Chocolateras y peroles, cafeteras y teteras están alineados en sus vasos y presididos por la chocolatería histórica de Palacio, cuya cubida es de 50 cuartillos.

En este departamento, con su fogón propio, hornillos y baño-maria, se hace chocolate, té y café y no se hace más que eso.

La vasijería de esta sección es de cobre estañado por el interior, lo mismo que toda la batería de cocina que adorna los lienzos de las paredes de las antecocinas, en trefoles, según el tamaño y objeto de cada pieza.

Signe después de la chocolatería, la cremería ó lechería y la sorbetería, con sus hornillos y neveras y todos los trastos de refrigerar.

Dos ó tres departamentos que se hallan luego, están destinados al depósito y almacenaje de conservas líquidas y sólidas, postres secos, dulces y toda clase de artículos del reino y ultramarinos.

En locales que forman antecámaras en cada una de las estancias descritas, se alojan é instalan las provisiones animales y vegetales que constituyen las materias fijas ó de fondo en toda cocina.

Hemos llegado á la última sección de la galería, convertida en bodega ó cava.

Su modesto aspecto y sus cortas existencias de toda clase de vinos, cervezas y licores, embotellados, fáciles de contar de un buen golpe de vista, no es lo que más desagrada cuando se visitan las cocinas reales, de que la cava depende.

Si se compara este departamento con sus similares en palacios reales imperiales de Londres, de Berlín, de Viena, de Roma, de San Petersburgo y de la presidencia de la República francesa, se comprende en seguida que el dios Baco no estaría como en su casa en la bodega del Real Palacio de Madrid, reflejo de la sobriedad y templanza de sus augustos moradores.

Por la chocolatería que hace de oficina central, se halla la entrada principal que va á salir á la rampa de que hablé antes. Allí, en una galería transversal, se encuentran los fregaderos y el paso de las carboneras.

También están allí las vagonetas para el acarreo de todo lo que por su volumen ó peso ha de transportarse á cada sección á medida que se necesita ó que los proveedores hacen la entrega de sus diferentes artículos.

Las cocinas, alumbradas de noche por luz eléctrica, tienen pavimento de losas que se baldea diariamente, espolvorándola después con serrín.

También en la chocolatería y opuesto á la puerta principal, funciona al lado de la escalera que conduce á la inspección general, un montacargas para la subida y bajada de los servicios á los comedores reales. El aparato es de lo más primitivo, y sube y baja pesadamente por medio de un manubrio, vulgo cigüeña, que está pidiendo su retiro á fuerza de chirridos y de las murmuraciones de dos mozos garriños que se pasan el día dándole vueltas.

Ya voy llegando después de apurar la corteza, á la migra de este artículo, si es que la tiene, ó que el lector se la encuentre.

El jefe de las cocinas de Palacio, ó cocinero mayor, es un francés del Mediodía de Francia, recriado en París. Tiene á sus órdenes treinta y tantos subalternos del oficio, que se clasifican en maestros de cocina, repostería, sorbetería y dulcería, ayudantes de cocina y pinches.

De la nacionalidad de cada uno de ellos, no puedo decir nada, porque la ignoro, pero sospecho que su escuela de *recoquinaria*, ha de ser la franco-italiana.

Las cocinas de Palacio funcionan con arreglo al ritual culinario de la alta cocina francesa, con intrusión en ella de algunos platos especiales de la cocina española, y tal cual otro de la alemana, pero éstos, muy contados, porque no gustan por lo general.

El servicio de la cocina de Palacio comprende á todos por igual, y tiene su duración marcada desde por la mañana hasta que se ha servido la última mesa.

Después queda una guardia permanente durante la noche para cuando pueda ocurrir, ó deseen SS. MM. y A. A. RR.

Solamente en las comidas de aparato ó de gala, y en las recepciones con *buffet* en ambigé, es cuando la gente de la cocina suelta la gata gorda.

En los demás días, todo es coser y cantar, porque la Real Familia parece que tiene particular empeño en no molestar á la servidumbre, sin fundado motivo.

Y eso, que es bueno advertir que si llegara á pedirse á deshora, de los apotrofeos reales, cualquier manjar, fuera el que fuere, sería servido antes de los diez minutos.

De la cocina á la mesa, dice el refrán, y para abreviar subiremos en el montacargas, acurrucándonos un poco, hasta el nivel, del oficio antecocinero de los comedores de Palacio.

Un trayecto de quince metros, recorrido en tres minutos, en marcha algo hiposa; pero no hay atajo sin trabajo, y... ya estamos arriba!

La Reina Regente toma el desayuno á las ocho en punto de la mañana, y el té á las cinco de la tarde, en compañía de sus augustos hijos el Rey y sus dos hermanas.

A las doce y media y á las siete y media se sirven á la par y en comedores diferentes, según lo requieren prácticas añejas y la etiqueta de Palacio, los almuerzos y las comidas del Rey, de la Reina y de las Infantas.

Don Alfonso XIII sienta á su mesa á uno de sus profesores y al jefe de su guardia particular.

La princesa de Asturias y su hermana comen con sus respectivas damas de servicio.

En la mesa de la Reina se sientan á diario á almorzar con nuestra Augusta Soberana la Infanta doña Isabel, una dama particular de S. A., el ayudante de campo á las órdenes de S. M., de guardia, el gentil-hombre del Interior, y en ocasiones, y sin ceremonia, algún invitado.

En la comida diaria aumenta el número de comensales, que son reglamentariamente:

S. M. la Reina, S. A. R. la Infanta doña Isabel, una dama, grande de España.

DE EPINOV  
Me asombra verdaderamente que me digas esas cosas cara á cara con tanta tranquilidad.... porque al fin y al cabo soy aún tu marido.

JULIETA  
¡Oh! ¡Pero tan poca cantidad de marido!.... ¡y por tan poco tiempo!

DE EPINOV  
¡Sea en buen hora! pero aunque sea por poco tiempo, sería acaso de mejor gusto—permítame esta observación,—sería de mejor gusto ahorrarle, aquí, en mi casa, y mientras estoy aún en ella, el espectáculo de tus efusiones con mi presunto sucesor.... No reconozco tampoco en eso tu corrección habitual....

JULIETA  
¡Qué quieres!.... los malos ejemplos son contagiosos.... ¡He presenciado en esta casa espectáculos tan poco edificantes!....

DE EPINOV  
Si tú puedes, en último extremo, alegar esa excusa, él no tiene derecho alguno para hacer lo que hace.... y me permitirás que cuando venga á mi casa á hacerte la corte en mi presencia....

(Anuncia al señor de Rhodas.)  
ESCENA IV  
JULIETA  
¡Héle aquí!  
DE RHODAS (sonriendo.)  
¡Hay casualidades bien raras!.... Acababa de entrar en mi casa.... cuando

paña, otra dama particular de S. M., otra dama particular de S. A., un gentil-hombre grande de España, el ayudante de campo ó de órdenes de S. M., de guardia, el gentil-hombre del Interior, el oficial mayor de Alabarderos, el jefe de Carrera y el jefe de parada ó de la guardia del Real Palacio.

La Infanta doña Isabel almuerza y come todos los días en la mesa de la Reina, y se sienta frente á ella. El desayuno lo toma la Infanta en sus habitaciones, y por la tarde, entre comidas no toma nada.

El desayuno de la Real Familia se compone de chocolate á la española, con bizcochos, pan y mantequilla.

El té, ó merienda, se sirve también con pan y mantequilla y pasteles.

El almuerzo ordinario servido en las mesas Reales es el mismo para todos: sopa, un plato de huevos, pescado, carne, legumbres, asado de aves, un dulce de cocina, fruta, queso, etc. El café se sirve aparte, y los caballeros pasan á tomarlo á un saloncito contiguo al comedor, en donde tienen á su disposición toda clase de licores y cigarrillos.

La comida, sujeta á iguales reglas que el almuerzo, se compone de dos sopas, un plato de entrada, cocido á la española, dos principios de intermedio, dos platos de asado, legumbres, dulce de cocina ó plato de repostería, helados, frutas y varios postres.

Los vinos de pasto en las mesas Reales son: Jerez, Rioja-Riscal y Cham pagne.

Los días de vigilia figuran en las minutas la colación y los pescados correspondientes.

Naturalmente, la composición de la comida y el número de comensales varían en los banquetes de gala ó de algún aparato, que se sirven en el gran comedor de gala. Las diarias se celebran en el comedor rojo. El Rey, lo mismo que sus hermanas, comen, como he dicho, en sus habitaciones respectivas.

La ropa de mesa del Real Palacio, es adamascada con las Armas Reales en el tejido. Está fabricada en España, como la cristalería y la vajilla de fina porcelana, que alterna en la mesa con la plata, si bien ésta impera, por tradición, en todas las comidas.

La servidumbre de mesa se distingue por su celeridad en el servicio, y sobre todo, por verificarlo sin ruido alguno, y sin que se oiga el menor cuchicheo entre oficiales y maestros de sala.

Las minutas ó listas de las comidas ordinarias y extraordinarias, se colocan al lado de cada cubierto redactadas y escritas en francés.

He criticado tantas veces esa costumbre impropia del Palacio Real de España, que no podría pasarla por alto ahora sin que se sospechase, después de leer lo que escrito queda, de la fiereza de mis opiniones.

Así es que protesto antes de poner á estas líneas punto final, y con el debido respeto que tuve siempre, al ocuparme de las cosas de Palacio, de la inadmisibles moda de las minutas en francés.

¿Quédese—¡por qué no decirlo!—tan supina tontería para las fondas con pretensiones y para los adventizos que han menester disfrazar todos los actos de una vida afortunada para que no se recuerden sus luchas por la existencia y la obscuridad de su origen.

ANGEL MURO.  
NOTICIAS DE LA INSURRECCION  
(De nuestros corresponsales especiales.)  
(POR CORREO)  
Ataque á Arroyo Arenas.  
El sábado 18, por la noche, fué atacado por las partidas insurrectas de Rufino Urza, Perico Acosta y Juan Delgado, el bien situado pueblo de Arroyo Arenas, entre Marianos y como á un tiro de fusil del Cano.

Serían próximamente las once de la referida noche cuando el enemigo se dejó ver; pero las fuerzas allí destacadas de la segunda compañía del batallón de Otumba, número 19, al mando de su digno é infatigable primer teniente D. Vicente Estévez, rechazaron con un valor sin igual al enemigo, que pretendía á todo trance, por medio de la tea, la destrucción total del pintoresco Arroyo Arenas. Nuestras fuerzas impertérritas, serenas y obedientes, defendieron con arrojo tal el poblado: que el enemigo no pudo conseguir su objeto.

1896 Abanico "NATACHA" 1896

Natacha era una romana, de escultural hermostura, y cuya vida se resume en una serie de dolorosas vicisitudes según se refiere en una novela de pocas páginas, también titulada NATACHA y que ha sido vertida á diferentes idiomas. NATACHA que fué el tipo de la suprema elegancia, y que amó mucho, en sus excursiones á Niza durante el verano, se la vió con el sencillo, atrayente y caprichoso abanico que hoy ofrece LA NOVEDAD á sus compradores, rotulado NATACHA.

Mueble acabado y sin tacha  
No hay otro tan consistente,  
Y de invención más reciente  
Que el abanico "Natacha".  
PRECIO: 50 Y 60 CTS.  
LA NOVEDAD  
GALIANO 81. Teléfono: LA NOVEDAD

FOLLETIN 15

EL DIVORCIO DE JULIETA

Comedia  
en tres actos y cuatro cuadros,  
por  
OCTAVIO FEUILLET.  
(Esta comedia, publicada por el Cosmos Editorial de Madrid, se halla de venta en la librería La Academia Poética, Orléans 155.)  
(Continúa.)  
JULIETA  
No creía ofenderte aludiendo á lo que te he hecho esperar una vez muerto el Principe.  
DE EPINOV  
Verdad es que ha muerto el Principe.... pero debes de tener en cuenta que acaba de morir, y que hablar tan pronto de su sucesión me parece una grave inconveniencia.  
JULIETA  
¡Ah! Estimo en lo que valen esos escrúpulos.... pero, francamente, creo que lo que hacías durante su vida.... era mucho más inconveniente aún.  
DE EPINOV (confuso, examina los folletos que están sobre la mesa. Luego dirá giéndose de nuevo hacia su mujer):  
Por lo demás, ya que has abordado esta conversación.... y teniendo en cuenta que hemos convenido que seremos buenos amigos hasta el último momento.... y que, en lo sucesivo, has de ser parte desinteresada en absoluto en este asunto.... (Se sienta.)  
¡Por qué no he de confesarte que me puse un consejo amistoso que me di-

LAS COMIDAS DE PALACIO.

Decía Montañó, y como lo decía lo copio:  
“Si fuere posible, no tengas picaros sin partido, y si los tuvieres, procura con el Señor que les dé algo, ó con el limosnero, porque puedan tener camisas limpias que mudarse, porque no hay cosa más asquerosa que picaros rotos y sucios; mas como es una simiente que el Rey Don Felipe II (que Dios tiene) con todo su poder no pudo echar esta gente de sus Cocinas, aunque mandó añadir mozos de Cocina, que se llaman galopines, todo porque no hubiere picaros, y nunca se pudo rija en las delicadísimas circunstancias en que me encuentro.... Tengo formada, hace tiempo, una alta opinión de la serenidad de tus juicios, de tu buen sentido y de la nobleza de tus sentimientos.... y desearía que me aconsejases.... ¡Cuál crees que debe de ser mi conducta en las presentes circunstancias!  
JULIETA  
¿Cómo! ¿Pues me parece que no es posible la duda.... Existe una mujer á quien adoras y á la que has comprometido.... ella se encuentra libre y tú también.... ¡El matrimonio está imperiosamente indicado!  
DE EPINOV  
¡Qué fácilmente lo arreglas todo!  
JULIETA  
Pues qué, ¿no la amas ya?  
DE EPINOV  
Perdona; mis sentimientos continúan siendo los mismos.... Pero casarme con ella sería demostrar que eran ciertos los rumores que han corrido....  
JULIETA  
¡Eso no ha de ocasionar ya gran perjuicio á nadie!  
DE EPINOV  
Es verdad.... pero....  
JULIETA  
¡Observa también que tendrás la inmensa y rarísima ventaja de conocer bien á la mujer con quien vas á unirte!  
DE EPINOV  
¡Oh! Eso sí.... la conozco bien.

C 672 alt 64-13  
JULIETA  
Tienes la seguridad de encontrar en ella virtudes.... que no deben ser frecuentes, puesto que han logrado inspirarte tan extraordinaria pasión.  
DE EPINOV  
Ciertamente.... Pero hay virtudes de varias clases.... Virtudes, por ejemplo.... No sé cómo expresar mi idea.  
JULIETA  
Virtudes que un hombre aprecia en su querida.... y que no apreciaría en su mujer. ¿No es esto?  
DE EPINOV  
No, no quiero decir eso.... Lo que digo es que puede una mujer tener encantos que la hagan adorable, sin que estos atractivos sean de los que producen la felicidad doméstica.  
JULIETA  
Es igual.... Tú eres un cumplido caballero.... Y, en el momento en que te encuentres libre, no puedes menos de ofrecer tu mano á aquella á quien has perdido.... A la que ha cometido por tí su primera y única falta.  
DE EPINOV (entre dientes)  
¿Su única falta!  
JULIETA  
¡Qué! ¿No has sido tú su única falta!  
DE EPINOV  
¡Oh! Sí.... Creo que sí.... Hasta donde esas cosas pueden creerse.... (Bruscamente.) En resumidas cuentas.... tu consejo.... es que no debo dudar.

Entre Arroyo Arenas, Punta Brava y a un kilómetro del Cano, existía un caserío conocido por Cantarranas...

DE GUARA

Junio 21 de 1896.

Encontrándose haciendo forraje en la mañana de hoy, fué agredida por un grupo insurrecto de la guerrilla local...

El señor capitán de Otrumba, comandante militar del Cano, don Francisco Gómez Estrada, aperebido del incendio del poblado de Cantarranas...

El Cano, como es natural y concibe cualquiera, es un punto envidiado por nuestros enemigos...

Encuentro importante. El día 6 del corriente, en las lomas onocidas por Santa Bárbara, entre Bejucal y Managua, ocurrió un reñido encuentro...

Después de haber hecho la columna minuciosos reconocimientos por Seibabo y otras fincas del término de Managua...

Después, usaron de la palabra, para apoyar decididamente las iniciativas de la Autoridad, varios de los señores allí presentes...

Después, usaron de la palabra, para apoyar decididamente las iniciativas de la Autoridad, varios de los señores allí presentes...

Después, usaron de la palabra, para apoyar decididamente las iniciativas de la Autoridad, varios de los señores allí presentes...

Después, usaron de la palabra, para apoyar decididamente las iniciativas de la Autoridad, varios de los señores allí presentes...

Los demás señores é individuos de tropa que componen el valiente Regimiento de Pizarro...

El comandante Dolz, por Vinales, hizo estensos reconocimientos del 10 al 14, destruyendo campamentos, batiendo las partidas de Hernández y Flores en Santa Luce...

El general en jefe, con fecha 15, dice lo siguiente al general Arolas: "Concedo un plazo de diez días para que vuelvan reconocerse en ese ó en otros poblados del interior...

El heroico defensor del fuerte de la Zanja, comandante don Antonio Sánchez Bernal, ha sido nombrado comandante militar de la valerosa villa de Candelaria.

DESDE LA TROCHA Artemisa 23. El Doctor japonés Sr. Monrata.—Visita á la enfermería de ésta.—Regreso á Guanajay.—El Dr. López Robadán.—Fotógrafo detenido por faltar á la ley militar.—El general Arolas al Mariel.—400 camas.—120 ocupadas.—No caben 300.—Regreso del general.—Los insurrectos en el potrero San Luis.—Encuentro con el enemigo por la columna González Muñoz.—11 heridos.—En las lomas del Circo.

El médico japonés Sr. H. Monrata, comisionado especial por el gobierno de su nación para inspeccionar nuestros hospitales militares, llegó aquí ayer por la línea de Guanajay...

Los voluntarios pobres. Previa citación por la primera y dignísima Autoridad Civil de la provincia, reunímonos anoche en el salón de la casa del Gobierno gran número de personas de todas las clases sociales de esta ciudad.

Abrió la sesión el Sr. Rodríguez San Pedro, pronunciando un elegante discurso de tonos patrióticos, enérgicos y levantados; de exposición tan clara y convincente, evidenciando la justificación, necesidad y premura de su iniciativa...

Signó el Sr. Gobernador, tomando la palabra el coronel, comandante militar, Sr. D. Arturo Castellari, secundando muy hábilmente, con fácil dicción y frase concisa las iniciativas de la Autoridad Civil...

Operaciones. El comandante de armas de Cabezas riendo salir por la puerta del Quemado que vigilaba, el día 17, un grupo insurrecto, dis-

posición que inmediatamente fué perseguido por fuerza de caballería de aquel destacamento siendo alcanzados a unos dos leguas en la ciudad de Santo Tomás...

El general en jefe, con fecha 15, dice lo siguiente al general Arolas: "Concedo un plazo de diez días para que vuelvan reconocerse en ese ó en otros poblados del interior, los habitantes situados en las zonas a diez kilómetros a la vanguardia de la línea."

El heroico defensor del fuerte de la Zanja, comandante don Antonio Sánchez Bernal, ha sido nombrado comandante militar de la valerosa villa de Candelaria.

DESDE LA TROCHA Artemisa 23. El Doctor japonés Sr. Monrata.—Visita á la enfermería de ésta.—Regreso á Guanajay.—El Dr. López Robadán.—Fotógrafo detenido por faltar á la ley militar.—El general Arolas al Mariel.—400 camas.—120 ocupadas.—No caben 300.—Regreso del general.—Los insurrectos en el potrero San Luis.—Encuentro con el enemigo por la columna González Muñoz.—11 heridos.—En las lomas del Circo.

El médico japonés Sr. H. Monrata, comisionado especial por el gobierno de su nación para inspeccionar nuestros hospitales militares, llegó aquí ayer por la línea de Guanajay...

Los voluntarios pobres. Previa citación por la primera y dignísima Autoridad Civil de la provincia, reunímonos anoche en el salón de la casa del Gobierno gran número de personas de todas las clases sociales de esta ciudad.

Abrió la sesión el Sr. Rodríguez San Pedro, pronunciando un elegante discurso de tonos patrióticos, enérgicos y levantados; de exposición tan clara y convincente, evidenciando la justificación, necesidad y premura de su iniciativa...

Signó el Sr. Gobernador, tomando la palabra el coronel, comandante militar, Sr. D. Arturo Castellari, secundando muy hábilmente, con fácil dicción y frase concisa las iniciativas de la Autoridad Civil...

Operaciones. El comandante de armas de Cabezas riendo salir por la puerta del Quemado que vigilaba, el día 17, un grupo insurrecto, dis-

posición que inmediatamente fué perseguido por fuerza de caballería de aquel destacamento siendo alcanzados a unos dos leguas en la ciudad de Santo Tomás...

El general en jefe, con fecha 15, dice lo siguiente al general Arolas: "Concedo un plazo de diez días para que vuelvan reconocerse en ese ó en otros poblados del interior, los habitantes situados en las zonas a diez kilómetros a la vanguardia de la línea."

El heroico defensor del fuerte de la Zanja, comandante don Antonio Sánchez Bernal, ha sido nombrado comandante militar de la valerosa villa de Candelaria.

DESDE LA TROCHA Artemisa 23. El Doctor japonés Sr. Monrata.—Visita á la enfermería de ésta.—Regreso á Guanajay.—El Dr. López Robadán.—Fotógrafo detenido por faltar á la ley militar.—El general Arolas al Mariel.—400 camas.—120 ocupadas.—No caben 300.—Regreso del general.—Los insurrectos en el potrero San Luis.—Encuentro con el enemigo por la columna González Muñoz.—11 heridos.—En las lomas del Circo.

El médico japonés Sr. H. Monrata, comisionado especial por el gobierno de su nación para inspeccionar nuestros hospitales militares, llegó aquí ayer por la línea de Guanajay...

Los voluntarios pobres. Previa citación por la primera y dignísima Autoridad Civil de la provincia, reunímonos anoche en el salón de la casa del Gobierno gran número de personas de todas las clases sociales de esta ciudad.

Abrió la sesión el Sr. Rodríguez San Pedro, pronunciando un elegante discurso de tonos patrióticos, enérgicos y levantados; de exposición tan clara y convincente, evidenciando la justificación, necesidad y premura de su iniciativa...

Signó el Sr. Gobernador, tomando la palabra el coronel, comandante militar, Sr. D. Arturo Castellari, secundando muy hábilmente, con fácil dicción y frase concisa las iniciativas de la Autoridad Civil...

Operaciones. El comandante de armas de Cabezas riendo salir por la puerta del Quemado que vigilaba, el día 17, un grupo insurrecto, dis-

posición que inmediatamente fué perseguido por fuerza de caballería de aquel destacamento siendo alcanzados a unos dos leguas en la ciudad de Santo Tomás...

El general en jefe, con fecha 15, dice lo siguiente al general Arolas: "Concedo un plazo de diez días para que vuelvan reconocerse en ese ó en otros poblados del interior, los habitantes situados en las zonas a diez kilómetros a la vanguardia de la línea."

El heroico defensor del fuerte de la Zanja, comandante don Antonio Sánchez Bernal, ha sido nombrado comandante militar de la valerosa villa de Candelaria.

DESDE LA TROCHA Artemisa 23. El Doctor japonés Sr. Monrata.—Visita á la enfermería de ésta.—Regreso á Guanajay.—El Dr. López Robadán.—Fotógrafo detenido por faltar á la ley militar.—El general Arolas al Mariel.—400 camas.—120 ocupadas.—No caben 300.—Regreso del general.—Los insurrectos en el potrero San Luis.—Encuentro con el enemigo por la columna González Muñoz.—11 heridos.—En las lomas del Circo.

El médico japonés Sr. H. Monrata, comisionado especial por el gobierno de su nación para inspeccionar nuestros hospitales militares, llegó aquí ayer por la línea de Guanajay...

Los voluntarios pobres. Previa citación por la primera y dignísima Autoridad Civil de la provincia, reunímonos anoche en el salón de la casa del Gobierno gran número de personas de todas las clases sociales de esta ciudad.

Abrió la sesión el Sr. Rodríguez San Pedro, pronunciando un elegante discurso de tonos patrióticos, enérgicos y levantados; de exposición tan clara y convincente, evidenciando la justificación, necesidad y premura de su iniciativa...

Signó el Sr. Gobernador, tomando la palabra el coronel, comandante militar, Sr. D. Arturo Castellari, secundando muy hábilmente, con fácil dicción y frase concisa las iniciativas de la Autoridad Civil...

Operaciones. El comandante de armas de Cabezas riendo salir por la puerta del Quemado que vigilaba, el día 17, un grupo insurrecto, dis-

posición que inmediatamente fué perseguido por fuerza de caballería de aquel destacamento siendo alcanzados a unos dos leguas en la ciudad de Santo Tomás...

El general en jefe, con fecha 15, dice lo siguiente al general Arolas: "Concedo un plazo de diez días para que vuelvan reconocerse en ese ó en otros poblados del interior, los habitantes situados en las zonas a diez kilómetros a la vanguardia de la línea."

El heroico defensor del fuerte de la Zanja, comandante don Antonio Sánchez Bernal, ha sido nombrado comandante militar de la valerosa villa de Candelaria.

DESDE LA TROCHA Artemisa 23. El Doctor japonés Sr. Monrata.—Visita á la enfermería de ésta.—Regreso á Guanajay.—El Dr. López Robadán.—Fotógrafo detenido por faltar á la ley militar.—El general Arolas al Mariel.—400 camas.—120 ocupadas.—No caben 300.—Regreso del general.—Los insurrectos en el potrero San Luis.—Encuentro con el enemigo por la columna González Muñoz.—11 heridos.—En las lomas del Circo.

El médico japonés Sr. H. Monrata, comisionado especial por el gobierno de su nación para inspeccionar nuestros hospitales militares, llegó aquí ayer por la línea de Guanajay...

Los voluntarios pobres. Previa citación por la primera y dignísima Autoridad Civil de la provincia, reunímonos anoche en el salón de la casa del Gobierno gran número de personas de todas las clases sociales de esta ciudad.

Abrió la sesión el Sr. Rodríguez San Pedro, pronunciando un elegante discurso de tonos patrióticos, enérgicos y levantados; de exposición tan clara y convincente, evidenciando la justificación, necesidad y premura de su iniciativa...

Signó el Sr. Gobernador, tomando la palabra el coronel, comandante militar, Sr. D. Arturo Castellari, secundando muy hábilmente, con fácil dicción y frase concisa las iniciativas de la Autoridad Civil...

Operaciones. El comandante de armas de Cabezas riendo salir por la puerta del Quemado que vigilaba, el día 17, un grupo insurrecto, dis-

posición que inmediatamente fué perseguido por fuerza de caballería de aquel destacamento siendo alcanzados a unos dos leguas en la ciudad de Santo Tomás...

ULTIMAS NOTICIAS DE LA INSURRECCION. OFICIALES

DE SANTIAGO DE CUBA. El general Bargés.

Según telegrama de Santiago de Cuba, sigue mejorando el general Bargés.

La partida de Fonseca

El teniente coronel González, con la columna del batallón de Zamora, en reconocimientos por Palma Alta, halló y dispersó la partida de Fonseca...

EN VUELTA ABAJO. Encuentro y derrota.

La columna del coronel López Amor que salió para Paso Real, encontró al enemigo en Sabana Maleza, batiéndolo el escuadrón de Sagunto y dos compañías de Soria...

2 muertos

El Comandante del destacamento del Guayabo participó que anoche vió candelera hacia Macahuer, y saliendo con voluntarios de caballería, rechazó a un pequeño grupo enemigo...

Dos combates

La columna del batallón de Pavia, conduciendo un convoy á Remedios, sostuvo fuego con una partida numerosa, causándole seis muertos y catorce heridos...

DE CIENFUEGOS Destrucción de un campamento.

La guerrilla del Salto batió en el potrero El Español á un grupo enemigo, ocupándole caballos y destruyéndole su campamento.

DE MATANZAS Muerte de Ugalde

El comandante de armas de San Pedro de Mayabón, participa que á las dos de la madrugada salió con 60 hombres del destacamento y guerrilla local hacia Cuatro Esquinas...

DE LA HABANA En Punta Brava

El comandante de la 1ª zona dispuso que saliera la guerrilla local y caballería de Borbón, con 50 hombres de infantería...

Presentados

Se han presentado á indulto siete rebeldes en Cifuentes, Ciego Montero y Parque Alto.

Sobre sancionamiento

El doctor don Antonio Ruiz y Rodríguez, miembro de la Junta Municipal de Sanidad de la Habana, ha dado á luz una "Memoria del estado sanitario de la ciudad, durante el quinquenio de 1890 á 1894"

OFICIAL. INDICE DE GUERRA.

Resoluciones recibidas del Ministerio de la Guerra por el vapor correo Buenos Aires.

Desestimando instancia del sargento de la guardia civil Esteban Pastor Ortega, que solicitaba empleo de 2º teniente de la escala de reserva retribuida.

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

Recomendando á todos los cuerpos, centros y dependencias militares el mapa de España y nomenclador, dedicado al Instituto de la guardia civil...

MOVIMIENTO MARITIMO

EL COSME DE HERRERA. Ayer tarde salió para Cárdenas, Sagua y Caibarién, el vapor-correo de las Antillas Cosme de Herrera...

EL AMETHYSTE. Procedente de Panzaola fondeó en puerto esta mañana el vapor inglés Amethyst, conduciendo carga general.

EL M. L. VILLAYFREDE. Esta mañana, á las siete, llegó el vapor español, M. L. Villayfrede, procedente de Puerto Rico y escales, trayendo carga general y 55 pasajeros.

EL MASCOTTE. El vapor-correo americano, Mascotte, entró en puerto esta mañana á las siete y cuarto, procedente de Tampa y Cayo Hueso...

EL HUBERTO RODRIGUEZ. Ayer tarde llegó, procedente de Nuevitas, el vapor Huberto Rodríguez, trayendo un lanchón de carga á remolque.

MERCADO MONETARIO. Plata del año español.—Se cotizaba á las once del día 12¼ á 12½ descuento.

Crónica general. El señor don Antonio C. Yayo, nos ruega que hagamos público que se ha separado de la redacción de El Bombero de Cuba.

Los periódicos franceses publican el decreto inserto en el Journal Officiel, con fecha 24 de mayo último, confirmando el grado de caballero de la Legión de Honor á Sr. María de Chantal...

Estamos autorizados para invitar al público que desee presentar las pruebas oficiales de gasómetro "Luz Cuba", á fin de que ánda á la calle de Neptuno 59, casa del Dr. Bellver, hoy, miércoles, á las 8 de la noche.

Accidente casual. Hallándose D. Manuel Garrido García practicando servicio en un fortín que existe en la calzada de Buenarriba, barrio de Cefimar, tuvo la desgracia de que se le disparase la tercera, causándole el proyectil una herida en la región abdominal y muslo derecho.

HURTO DE DINERO. El celador del barrio de Santa Clara, detuvo á la voz de "¡ladro!", en la calle de las Damas, al moreno Higinio Jiménez, que era perseguido por don Adolfo Echevarría...

ALARMIA DE INCENDIO. Anoche ocurrió una alarma de incendio en la calle de Trocadero esquina á Amistad.

ANUNCIOS. SE VENDEN UNA PRECIOSA CAMA de Siana toda de bronce, escarpado espejo, tocador, tinajero, aparador, piano, etc.

LA ESTRELLA DE LA MODA. Ropa blanca para Señoras. Camisones, Koppelos, Sayas, Pantalones, matines, etc.

EL SR. SEGURA. Estando para vender la licencia concedida al Escribano del Juzgado de primera instancia del distrito de Guadalupe, D. D. Andrés Segura y Cabrera...

ULTIMA HORA

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY.

EXTRANJEROS

Nueva York, 24 de junio. EN FAMILIA

Dicen al Herald desde Washington, que el señor Aguirre, cubano y jefe separatista, que se halla temporalmente en

EL TURCO. INMENSO SURTIDO

SACOS y AMERICANAS para la estación 75 CTS. TRAJES de Holanda superior á \$2.50

SACOS y AMERICANAS de alpaca inglesa, de seda especial, etc., etc. TRAJES de Alpaca, Viena, de seda especial, etc., etc.

Americanas de seda especial, etc., etc. Especialidad en Trajes de seda.

FLUSES POR MEDIDA á precios sumamente económicos.

NOTA. Los señores señores encontrarán en esta casa, 1600 19 Ju

Monte 11 y 13, Habana, Teléfono 1,297.

Monte 11 y 13, Habana, Teléfono 1,297.

Monte 11 y 13, Habana, Teléfono 1,297.

DURANTE UN ENTREACTO

Era en 1870. La guerra franco-prusiana acababa de ser declarada. Mac-Mahón había recibido el orden de pasar la frontera, de pasar las provincias...

En París—como en Francia entera—la fiebre de la ansiedad se extendió a todo el mundo. Procurábase en vano librarse de las angustias de la espera por el exceso del placer, y se desentendaba de antemano—lo aparentaban por lo menos—la primera victoria, dando rienda suelta a la locura.

Los restaurantes al aire libre mezclaban sus rumores tumultuosos a las coronetas de los Campos Elíseos; las luces de los cafés cantantes acariaban las parejas enlazadas que se deslizaban hacia la sombra; toilettes vistosas se perdían entre el ramaje de los jardines públicos, y los carruajes silenciosos, cuyas sillas continuas se cruzaban en la ancha avenida, recordaban los fuegos fatuos de las rápidas góndolas que animan el canal grande en las noches de fiestas venecianas.

Decían que era bella, que estaba ardentemente enamorada de su arte, que tenía dotes maravillosos y que era tal su brillo natural que iluminaba todo con su sola aparición. Había elegido para su estreno La Dama de las Camelias, entonces aún en toda la radiación de sus primeros éxitos, y se sabía, según lo había el mismo autor de esa obra inspirado, que el papel de Margarita parecía escrito para ella, y nada más que para ella. La realidad justificó desde el primer acto las más entusiastas previsiones.

Su sola presencia había bastado, en efecto, para ganarle todos los corazones, para maravillar todos los ojos. Cuando se vio adelantarse a esa esquisita criatura, de talle esbulto y flexible, deslizándose sobre las tablas para mostrarse en plena luz, a los espectadores ávidos de contemplarla: cuando se percibió esa, cabeza fina, pálida, de labios a la vez altaneros y sonrientes; de ojos asombrados de un celeste limpio y audaz; de frente ancha y vigorosa, de cútis mate y como destinado a precoces palideces, inclinarse suavemente hacia lo sala en suspenso; cuando, por un movimiento gracioso de ese perfil de suprema elegancia, vióse descaer un cuello soberbio, una oreja pequeña y rosada que brillaba, como una concha de nacar en el seno de la ola de oro fundido que caía sobre su nuca, un murmullo de admiración subió de los labios de la concurrencia, y ese murmullo prolongado interrumpido, durante un largo minuto, la continuación del diálogo.

A partir de ese momento, las ovaciones aumentaron, y el segundo acto concluyó en medio de una explosión de triunfo sin igual.

Entre los que se sentían más emocionados por esa victoria estaba Luis Belcourt, uno de los actores del teatro, gracias al cual Jane, a quien amaba desde los primeros años de su juventud, acababa de hacer su debut, pues, vinculado a la mayor parte de jóvenes periodistas, había sabido doblegar al director que tenía la pasión exclusiva de los discípulos del conservatorio, por donde Jane habíase negado a pasar.

El amor de ese joven enternecía a todos los que le conocían... Luis Belcourt amaba a Jane con una abnegación sin límites y sin esperanza, admirando a su pesar a aquel a quien Jane había prometido su corazón, y para el cual reservaba su vida.

No había mucho tiempo que ese amor infinito había penetrado en el corazón de la actriz. En una de las últimas carreras de Longchamps y las cuales asistió Napoleón III, habíase ella detenido ante la tribuna imperial para mirar a las damas que ocupaban sus primeras filas.

De pronto, experimentó como una sacudida en el corazón. Detrás del sillón de una de las damas de honor había visto emerger una cabeza de hombre tostada por el sol del mediodía que la miraba con ojos en que se pintaba la misma profunda conmoción que la joven acababa de experimentar.

Como movido por una fuerza superior, el hombre, irguiendo un cuerpo ya maduro por los años y la vida del campo, que ocultaba mal, bajo su traje civil, su estado militar, salió del palco, atravesó la muchedumbre que se agolpaba ante la tribuna, y, sin darse cuentas en apariencia, se presentó de súbito delante de Jane de Bolney. Llegado allí pareció recobrar sus sentidos. Una oleada de sangre coloreó sus mejillas bronceadas; tenía lágrimas en la voz y hasta en los ojos; inclinóse, confuso, humillado, ante ella, y formó, balbuceando, una disculpa...

Peró, tan turbado como él, sobrecojida por el instinto de compasión superior que asalta el corazón de las mujeres al mismo tiempo que el amor la joven palideció a su vista y murmuró en voz baja: —Me llamo Jane de Bolney; y dentro de pocos días me propongo debutar en La dama de las camelias.

—Y yo, señora,—repuso él inclinándose profundamente,—me llamo Rogerio Morfeille, capitán de spahis, y, por el momento, oficial de ordenanza del emperador.

—Fue un amor sin palabras. Ni uno ni otro intentaba luchar contra una dominación imperiosa. Desde el día siguiente, parefale que habían nacido y vividos juntos. Sin haberse dicho nada, se entendieron. La guerra asomaba en el horizonte. Tácitamente su vida común debía comenzar después del combate. Rogerio estaba seguro de partir; Jane sabía que ella iba a debutar.

Vivieron en esa intimidad constante cuyas promesas futuras no amortiguaron el respeto, ignorantes de que manera se arreglaría su vida, pero sabiendo que serían uno de otro, hasta el fin del camino que se abría ante ellos.

Cuando Rogerio partió sin que una sola palabra se hubiesen dicho antes, en el momento en que se levantaban para separarse, por un gesto único, se tendían dos anillos que llevaban en sus manos, y fueron estos supremos desposorios los que sustituyeron a los ásperez besos de los últimos adioses.

Después del segundo acto de La dama de las camelias, cuando el telón hubo descendido por sexta vez a las aclamaciones que saludaban a Jane, en el instante de ese triunfo incomparable, cuyos ecos ella depositaba a los pies de Rogerio, la joven subió lentamente, como bajo la opresión melancólica que produce una felicidad demasiado grande, las gradas que conducían a su camarín.

Rogerio sabía que ella iba a debutar esa día, y la actriz estaba segura de que, ni aun en medio de la humareda del campo de batalla la podía haber olvidado.

No se trevía a confesarlo a sí misma, pero durante todo el día había espionado la puerta, escuchando los pasos que sonaban en la escalera... Parecía que ese día no podía pasar sin un recuerdo de él, una señal cualquiera del ser querido que sabía que ella también iba a afrontar el azar de las batallas ruidosas que deciden, aquí, de la vida de los individuos, y allá, de la vida de las naciones. Un relámpago de triunfo, de alegría, de amor y de orgullo brilló sobre su frente, cuando, empujando la puerta de su cuarto, percibió sobre la blonda blanca de su toilette el reflejo azulado de un despacho.

Cerró rápidamente la puerta para no ser turbada, al saborear esas palabras que provenían de él, y, sin notar siquiera que Luis Belcourt la había seguido silenciosamente, se detuvo en el umbral de su camarín detrás de la puerta que acababa de cerrar.

De pronto, al través del silencio del corredor, al través del espesor de la puerta y de los cortinados, Belcourt oyó un grito espantoso, sobrehumano, a la vez salvaje y tierno, cuyo mortal acento hizo correr por sus venas un escalofrío. Lanzóse al interior del pequeño aposento y llegó a tiempo para recibir en sus brazos a Jane, que se agitaba, con la garganta oprimida, livida de horror y de desesperación, teniendo en su mano crispada el fúnebre despacho.

En el momento en que Luis Belcourt se preguntaba con terror lo que debía hacer, la palidez de Jane desapareció; la sangre animó su semblante, mientras sus ojos muy abiertos miraban fijamente, como por un impulso irresistible, un punto vago; irguióse de un salto y se puso a recitar con voz sombría: —Hemos sido derrotados en Waterloo. Me trasportan al castillo vecino. Amputación probable. Ruega por mí. Santiago llevará este despacho a una oficina abierta. Te amo, Rogerio. Belcourt se precipitó hacia el telegrama. Estaba ininteligible; pero una especie de clave, extendida sobre la mesa, le hizo saber que estaba escrito en términos convencionales.

Quedóse como fulminado. Por un esfuerzo inmenso, dióse vuelta para mirar a Jane. La vió de pie poniéndose un sombrero de calle sobre su peinado de baile y cubriendo su vestido lujoso con un manto oscuro.

—¿Qué hace usted?—le dijo Belcourt. —Parto, voy a ver a Rogerio. —Pero, por el cielo, el telón va a levantarse, es horroroso! Espere, se lo suplico, usted se pierde, pierde su porvenir, su vida! Espere a mañana! —Escuche bien,—replicó Jane con voz apagada. Son las nueve y tres cuartos; hay un tren, lo sé, puesto que he confiado mis cartas a un amigo de Rogerio que parte a las once de una estación del Este. Si usted me impide tomar este tren, mire este puñal, le juro, le juro por mi alma que me mato.

Luis retrocedió espantado. Jane abrió la puerta y bajó la escalera. Belcourt la seguía maquinalmente, anonadado, caminando con el paso automático de un sonámbulo. La joven abrió la puerta travesía que daba a la calle por la salida de los artistas, llamó un carruaje y desapareció en la obscuridad.

Cuando Belcourt entró en el interior del teatro, encontró a todos en un estado de sobreexcitación extremo. El apudator acababa de decir al director de escena que no se hallaba en ninguna parte a la señorita de Bolney. Este refirió al empresario lo que acababa de suceder y que había apercibido a Jane, al trote largo de un carruaje de plaza, corriendo en la dirección del boulevard de Strasburgo.

Hubo una explosión de cólera inmensa, imprecaciones é injurias. El empresario quería hacer arrestar a Jane, el público comenzaba a impacientarse; se oían silbidos penetrantes que alternaban con el ruido de los bastones y de las sillitas removidas: aquello era un inferno.

De súbito Belcourt, a quien el terror había dominado, tuvo como una inspiración que irradió en su rostro. Su ardiente amor se desesperaba al pensar en las consecuencias fatales de la fuga de Jane, é iba a salvar a la joven.

Se aproximó a uno de sus camaradas que había figurado en el drama, le habló de una manera apremiante; parecía suplicarle que accediese a lo que le pedía. Por fin, el compañero se inclinó, y, por la puerta de comunicación, se dirigió a la sala. Entonces Belcourt, apartando a todos de su camino, empujando al maquinista y al director de escena que pretendía cerrarle el paso, dió la señal de levantar el telón y apareció en el escenario.

Produjese un silencio profundo en que se adivinaba un tumulto pronto a estallar. —Señores,—dijo Belcourt,—la señorita de Bolney se ha desvanecido al recibir un despacho que anuncia que la Francia acaba de sufrir un desastre en la frontera de Alemania, tan luego como vuelva en sí, esperamos que reaparezca en las tablas. Entre tanto, os rogamos que tengais paciencia.

Un silencio lúgubre siguió a estas palabras. El compañero de Belcourt, que había salido también al escenario, ejecutando la consigna que había recibido, dijo: —Nosotros somos tan buenos patriotas como la señora de Bolney; y el espectáculo no debe continuar ante franceses que reciben la noticia de una derrota.

Bravos unánimes saludaron esta arenga. La multitud se alejó taciturna y en orden. Belcourt había salvado así el honor de Jane y el del teatro. El rumor de la derrota de Reichshoffen, que el gobierno ocultaba, se espació pronto en París, divulgada por las mil bocas de los espectadores advertidos por Belcourt, y causó un estupor enorme. En el momento en que Belcourt, felicitado por todo el mundo, se disponía a alejarse del teatro, un comisario de policía, con su medalla y provisto de una orden de prisión, detuvo al enamorado joven y lo condujo a Mazas, donde fué encarcelado bajo la acusación "de haber divulgado un secreto de estado", crimen previsto y castigado por lo menos con trabajos forzados, y, en tiempo de guerra, con la muerte.

Hacia más de un mes que Belcourt estaba en Mazas, frente a frente de la deshonra y de la muerte. Habíale interrogado sobre los móviles de la divulgación. Había guardado silencio, no sabiendo si Jane le perdonaría que hablara. Iba a ser sometido a juicio al día siguiente.

Las derrotas sucesivas habían irritado los espíritus; iban a mostrarse inexorables para distraer la atención. Belcourt pensaba con tristeza en el amor sin esperanza que lo había llevado hasta ese extremo, cuando la puerta de su celda se abrió, y el guardián, haciéndose a un lado, anunció: —La señora condesa de Morfeille! Era Jane, cubierta de largos crespones negros.

Sus hermosos cabellos tenían hilos plateados de una salida de luna y guedejas rojizas de un ocaso de sol; su frente había tomado la austeridad del mármol; su boca, siempre bella, conservaba contornos rígidos; sus ojos, de un celeste más pálido, se fijaban en un punto invisible. Tenía la palidez indeleble de los séres para siempre heridos en el alma y que lloran por dentro.

Belcourt se sintió presa de un intenso dolor, él también, al aspecto de ese sentimiento sin remedio. —Ésta usted libre, querido Luis—le dijo ella. La emperatriz acaba de obtener esta gracia. Le agradezco lo que ha hecho por mí. He acudido a su lado inmediatamente después de haber sepultado a mi marido en Morfeille. Venga, salgamos juntos...

En breve, Jane de Morfeille partió para los sitios donde reposaba el que se había desposado con ella en su lecho de muerte. Cuando Luis Belcourt había intentado hacerle entender la vida, cerca de otro amor, la joven habíale detenido con un gesto. —No prosiga, le dije; en adelante solo será la vida de Rogerio de Morfeille, y no habiendo podido ser de él, no será jamás de nadie.

Así terminó una de las representaciones más conmovedoras de un teatro francés, y así se eclipsó en una gloria indudable, la vocación dramática de una gran artista, la vida mundana de una gran alma. El recuerdo de esa noche se ha perdido entre los mil acontecimientos de esa época.

Esta novela fué escrita por una apuesta. Hablábase en París en una reunión de periodistas, de la imposibilidad de escribir a plazo fijo un cuento interesante con personajes inventados; el correspondiente del Times, el señor Bloiciz, apostó entonces a que le hiciera en esas condiciones un relato conmovedor. Los designaron cuatro héroes: el emperador Napoleón, un ayuda de campo, una actriz y un autor. Nuestros lectores acababan de ver que la apuesta fué brillantemente ganada.

En el momento en que Luis Belcourt se preguntaba con terror lo que debía hacer, la palidez de Jane desapareció; la sangre animó su semblante, mientras sus ojos muy abiertos miraban fijamente, como por un impulso irresistible, un punto vago; irguióse de un salto y se puso a recitar con voz sombría: —Hemos sido derrotados en Waterloo. Me trasportan al castillo vecino. Amputación probable. Ruega por mí. Santiago llevará este despacho a una oficina abierta. Te amo, Rogerio. Belcourt se precipitó hacia el telegrama. Estaba ininteligible; pero una especie de clave, extendida sobre la mesa, le hizo saber que estaba escrito en términos convencionales.

Quedóse como fulminado. Por un esfuerzo inmenso, dióse vuelta para mirar a Jane. La vió de pie poniéndose un sombrero de calle sobre su peinado de baile y cubriendo su vestido lujoso con un manto oscuro.

—¿Qué hace usted?—le dijo Belcourt. —Parto, voy a ver a Rogerio. —Pero, por el cielo, el telón va a levantarse, es horroroso! Espere, se lo suplico, usted se pierde, pierde su porvenir, su vida! Espere a mañana! —Escuche bien,—replicó Jane con voz apagada. Son las nueve y tres cuartos; hay un tren, lo sé, puesto que he confiado mis cartas a un amigo de Rogerio que parte a las once de una estación del Este. Si usted me impide tomar este tren, mire este puñal, le juro, le juro por mi alma que me mato.

Luis retrocedió espantado. Jane abrió la puerta y bajó la escalera. Belcourt la seguía maquinalmente, anonadado, caminando con el paso automático de un sonámbulo. La joven abrió la puerta travesía que daba a la calle por la salida de los artistas, llamó un carruaje y desapareció en la obscuridad.

Cuando Belcourt entró en el interior del teatro, encontró a todos en un estado de sobreexcitación extremo. El apudator acababa de decir al director de escena que no se hallaba en ninguna parte a la señorita de Bolney. Este refirió al empresario lo que acababa de suceder y que había apercibido a Jane, al trote largo de un carruaje de plaza, corriendo en la dirección del boulevard de Strasburgo.

Hubo una explosión de cólera inmensa, imprecaciones é injurias. El empresario quería hacer arrestar a Jane, el público comenzaba a impacientarse; se oían silbidos penetrantes que alternaban con el ruido de los bastones y de las sillitas removidas: aquello era un inferno.

De súbito Belcourt, a quien el terror había dominado, tuvo como una inspiración que irradió en su rostro. Su ardiente amor se desesperaba al pensar en las consecuencias fatales de la fuga de Jane, é iba a salvar a la joven.

Se aproximó a uno de sus camaradas que había figurado en el drama, le habló de una manera apremiante; parecía suplicarle que accediese a lo que le pedía. Por fin, el compañero se inclinó, y, por la puerta de comunicación, se dirigió a la sala. Entonces Belcourt, apartando a todos de su camino, empujando al maquinista y al director de escena que pretendía cerrarle el paso, dió la señal de levantar el telón y apareció en el escenario.

Produjese un silencio profundo en que se adivinaba un tumulto pronto a estallar. —Señores,—dijo Belcourt,—la señorita de Bolney se ha desvanecido al recibir un despacho que anuncia que la Francia acaba de sufrir un desastre en la frontera de Alemania, tan luego como vuelva en sí, esperamos que reaparezca en las tablas. Entre tanto, os rogamos que tengais paciencia.

—Mi chico está muy crecido ¡qué lo dedicaré! —Qué es lo que sabe hacer? —Nada. —¿Nada? Dedicale a pez? M. Ossorio y Bernard. LO QUE CORRE UN TELEGRAMA.—Con motivo de la regata anual en competencia entre las universidades de Cambridge y de Oxford que hubo últimamente en Londres, se hizo un nuevo

é interesantísimo ensayo telegráfico, en cuyo objeto era saber en cuánto tiempo (el mínimo) podría comunicarse por el cable el resultado de la regata desde las orillas del Támesis a Valparaiso (Chile).

Las compañías telegráficas interesadas se concertaron de antemano: en todos los puntos de la línea tomáse por base la hora de Greenwich y diez minutos antes de la corrida se suspendieron todas las transmisiones.

Apenas los barcos de Oxford llegaron al punto señalado, se trasladó inmediatamente el telegrama de Londres a Carcavellos, en Portugal, por la vía de Portleurno; de allí, por cable submarino, se envió a Pernambuco, en el Brasil, y a Buenos Aires, en la República Argentina, y por último, por la línea del mar Pacífico el telegrama atravesó el continente sudamericano y la cordillera de los Andes, y llegó a Valparaiso, sitio final, cincuenta y cinco segundos después de haber partido de Londres.

La distancia total recorrida es de unos 14,000 kilómetros. Esta velocidad representa la vuelta de nuestro planeta dada en dos minutos.

—¡BRÁVÍSIMO!—Con gusto hemos sabido que nuestro amigo el estudiante Francisco Daniel se llevó el premio en la asignatura "Instrumentos de Física" y mención honorífica en la de "Materia Farmacéutica". Ese niño con su aplicación y su apego a los libros, ha sabido proporcionar un día de júbilo a sus amantísimos padres. Nuestros plácemes a todos.

CUENTOS MILITARES.—En el cuarto de banderas. —Venía a pedirle permiso, mi capitán, pa faltar a la lista, pa dir a comer con una prima mía que tengo ahí emplea en teléfonos. —Concedido. Así me gustan los de mi compañía que tengan novias (por que supongo que será novia tuya) semicientíficas. ¿Cuántas horas trabaja allí? —Pos... los jueves y sábados de madrugada pa fregar el piso.

ESPECTACULOS —ALBIS.—Compañía de Zarzuela dirigida por A. Beltran. Función por tandas. A las 8: Estreno de La Hija de la Mascota.—A las 9: Las Zapatillas.—A las 10: Tercer acto de Rigoletto. —IBIJOA.—Nueva Compañía de Bofos. El Doctor Garrido y La Pericona Torera. Gnarrachas.—A las 8. —PANORAMA DE SOLER.—Berraza 3. Compañía de Fantochez: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho. —CAFÉ DEL "CENTRO ALEMÁN".—Neptuno frente al Parque.—Exhibiciones por tantas.—Espectáculo de óptica y de fantasía.—De 7 a 10.

Vapores de travesía COMPANIA General Trasatlántica DE VAPORES-CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno francés. Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Julio el vapor francés

LAFAYETTE, CAPITAN SEEVAN. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea. Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado. De cada pormenor imponerán sus consignatarios Bridat Mont-Ros y Comp. Amargura número 5. 5663 101 24 104 24

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES. Banco Español de la Isla de Cuba Desde el día 19 del entrante mes de Julio y de 11 a 2 de la tarde, todos los días hábiles, se pagará por la Caja del Establecimiento, el cupón de interés nº 29 que vence en primer día de Julio de 1896 de las obligaciones del Ayuntamiento de la Habana, primera hipoteca, correspondiente al cupón de 2,500,000 pesos y su ampliación hasta 7,000,000 de pesos. Al efecto, los señores interesados deberán presentar los cupones con facturas duplicadas cuyos ejemplares se facilitarán gratis en la Contaduría del Banco. Los cupones de obligaciones domiciliadas fuera de la Habana, así como las obligaciones americanas, se pagarán en Nueva York, por los Sres. Laurence, Tainture y Co, residentes en el nº 52, Wall Street, en Madrid por los Sres. E. Salas y hijos, residentes en la calle de Alcalá números 14 y 16; en París, por los Señores Neudire y Co, y en Londres por los Sres. Hill, dred, Goyneche y Co. Los que de crédito del Sr. Excmo. Gobernador se publica para conocimiento de los interesados. Habana 17 de Junio de 1896.—El Secretario, J. B. Cantero. C 635 4-19

Banco Español de la Isla de Cuba El Consejo de Gobierno de este Banco en sesión de hoy ha acordado que el día 13 de Julio próximo, a las doce, en la Sala de Sesiones del Establecimiento, casa calle de Aguirre nº 81, y con arreglo al artículo 61 de los Estatutos, se celebre una Junta General extraordinaria de Sres. Accionistas, con objeto de acordar la reforma de los artículos 2, 36, 37 y 83 de los Estatutos. Lo que se publica para conocimiento de los Señores Accionistas; advirtiéndoles que con sujeción a lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 98 de los Estatutos, no podrá ocuparse la Junta de otro asunto que el que es objeto de la misma, ni se permitirá la entrada en la Sala con arreglo a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento, ni la Señoría que no presenten la papeta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveer en la Secretaría del Banco, desde el día 6 de Julio próximo los Sres. Accionistas que tengan derecho de asistencia conforme al artículo 53 de los Estatutos.—Habana 22 de Junio de 1896.—El Gobernador, Francisco Godínez. 17-24 Ju C 635

Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarien. SECRETARIA. Evacuado por la Comisión de glosa el informe a que se refiere el artículo 54 de los Estatutos, de orden del Sr. Presidente interino se convoca por este medio a los señores accionistas, para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de sesiones de esta Empresa, situada en esta capital, en los altos de la casa calle de San Pedro número 4, a las dos de la tarde del día 13 de Julio entrante. En dicha Junta, que se constituirá a primera citación y sea cual fuere el capital y número de socios ó representaciones que concurren, se dará lectura al expresado informe de la Comisión de glosa, pudiéndose discutir y aprobarse lo que correspondiere a cargo de los particulares que comparecieren. Se procederá a la elección de Presidente, cuyo cargo está vacante por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Ramón de Herrera y Gutiérrez; se procederá, así mismo, a la elección de un Sr. Vocal propietario ó suplente, si recayere la Presidencia en alguno de los actuales, y se procederá también a la elección, por renuncia, de un Sr. Vocal suplente. Habana 19 de Junio de 1896.—Máximas Urtigola, Secretario. C 687

BANCO DEL COMERCIO Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla. Sociedad Anónima. Administración General de los Ferrocarriles Desde el día 27 del presente, la Agencia A. de estos Ferrocarriles situada en la calle de los Oficios n.º 50, queda suprimida, trasladándose a la calle del Embudo de Luz el depósito de equipajes, etc. que hasta ahora estaba a cargo de la Agencia. Habana 24 de Junio de 1896.—El Administrador General, A. de Ximeno. C 691 4-24

ANUNCIOS CON MOTIVO DE TANTA DEMANDA COMO tiene la pasta titulada bizcochos italianos se han recibido y se esperan grandes remesas en el Refrigerador calle de San Rafael n.º 2. No varía el precio de 0.55 plata la caja con el peso de libra y media. 4810 4-23

VISO AL PUBLICO.—El taller de lavado el Valle de Oro, Someruelos 1, entre Monte y Corrales; con el fin de proporcionar fácil comunicación a sus parroquianos ha puesto Teléfono n.º 1385, al cual pueden avisar para el servicio de los trabajos de dicho taller; su propietario, Maximino Cárdena. 4946 48-23

PARA UNA GRAN VAQUERIA. Se arrienda un espacio local de muy sólida construcción, capaz para contener holgadamente hasta 200 vacas, con más de dos calderas de terreno y abundante y rica agua, situado tan cerca de esta capital y de tan fácil comunicación con la misma que el viaje se realiza cómodamente en menos de media hora. De su situación, así como del precio de la renta, informarán en la calle de la Muralla n.º 117. 4052 34-24 34-24

GRAN SEDERIA LA ÉPOCA Neptuno 71 y San Nicolás 63.

LA ÉPOCA realiza en 10 días todos los encajes para dar cabida a las 500,000 varas que llegarán la próxima semana.

LA REINA de las SEDERIAS realiza MIL DOCENAS de cinta de hilo para ballenas a 5 centavos la pieza: entendiéndose bien, ía 5 cts. a 5 centavos!

LA REINA de la BARATURA vende los hilos de máquina, con 500 yardas a 5 cts.

La CASA de las CORONAS vende magníficas ballenas, blancas y negras, para chaqueta a DIEZ centavos docena.

La SEDERIA de las GANGAS regala preciosas cintas de todos colores, de dos dedos de ancho por 5 centavos vara y las de 3, 4 y 6 dedos, a 10 cts.

LA SEDERIA de las NOVIDADES vende los abanicos de todos los estilos, MODA DE 1896, A LA MITAD DE PRECIO que en OTRAS CASAS

LA CASA DE TODO y para todo, siempre fué y será la espaciosa SEDERIA

LA ÉPOCA NEPTUNO Y SAN NICOLAS.

DE TODO UN POCO Al entrar en acción. Sucumbir en la lucha generosa no es perecer, es comenzar la vida; como al ser la crisálida extinguida brota de ella una luz, la mariposa. Luchando, el cuerpo rodará a la fosa con su miseria en polvo convertida; pero allí donde encuentre su caída, lo cubrirá la fama esplendorosa. Nadie sienta rendir en la pelea de la materia la mundana esorra por alcanzar el triunfo de su idea. Más que el cuerpo mortal, vale su historia; y ya que es polvo, que a lo menos sea ¡polvo! a los cuatro vientos de la gloria! Salvador Rueda.

Una mujer insensible es un error de la Naturaleza. De Propic. La cocina y sus accesorios. MANJAR BLANCO. Póngase cuatro onzas de harina de arroz ó de trigo, ó bien de almidón, en una cacerola con tres onzas de azúcar y el aroma que se crea más adecuado, y dieciséis onzas de leche de vaca, ó de almidras en los días de vejar. Cuézase a fuego lento sin dejar de remover los ingredientes con un cucharón de madera; cuando todo esté muy bien cocido y no se advierta el olor de harina y se congele cualquiera gota que se ponga a enfriar, separándose entera del punto sobre el cual haya caído, se derrama sobre un molde ligeramente untado de aceite de almidras dulces, y así que se haya enfriado bien, se sirve sobre una servilleta. Si se emplea leche de vaca, se podrán añadir unas cuantas almidras dulces machacadas.

Charada. (Dedicada al Sr. Más y Menos.) Deja la química un rato, la música, el periodismo, y adivina esta charada que con gusto te dedico. No indica nada la prima en nuestra castiza lengua, pero en el francés es cosa que si la tocas, te quema. Fecha, nota, indicación, significa dos y tercia, y la cuarta chico ó grande, abunda sobre la tierra. Al todo obliga a pagar un contrato en toda regla, y no quiero dar más datos, si no, lo acierta cualquiera. Dioscorides.

Jeroglífico comprimido. (Por Ramplón.) BU 2 MONDARIZ VICHY EL SI SH Pajarita numérica. (Por José Castillejo.) 5 6 2 3 7 3 6 8 7 8 9 6 4 7 8 2 1 8 2 6 1 8 6 5 6 5 6 4 3 2 8 5 8 4 2 6 4 3 5 8 9 3 7 6 7 2 3 6 1 8 2 8 7 3 8 4 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 8 9 8 5 6 2 8 6 9 8 4 1 8 4 8 4 7 8 2 7 8 2 8

Sustituir los números por letras, de modo que resulte en las líneas horizontales lo siguiente: 1 Nombre de varón. 2 Pueblo de España. 3 Idem. 4 En el mar. 5 Pueblo de España. 6 Tiempo de verbo. 7 Animal. 8 Diminutivo. 9 Nombre de varón. 10 Pueblo de España. 11 Nombre de varón. 12 Pueblo de España. 13 Idem. 14 Nombre de mujer.

Anagrama. (Remitido por A. P.) Toma, Unión, ara.

Formar con estas letras el nombre y apellido de un célebre estadista y juriscónsulto. SOLUCIONES. A la Charada anterior: Napoleón. Al Jeroglífico anterior: Los montes de Camaroca. Al Jeroglífico numérico: R I S I O T E A S O T A N E R O N T E R E S A T I R R E N O R E N T I S T A H O R T E N S I A H O S T E R I O R O S A R I O R A T E R O R E S T A R O S A I R A E N H

Al Anagrama: Carmen de la Fuente y Montero. Han remitido soluciones: Papearacu; Dos amigos; P. Z.; El de antes; T. V. O.; José Antonio Ramos. Imprenta y Estrografía del DIARIO DE LA MARINA. ZULETA ESQUINA A NEPTUNO.

# EDICION DE LA MAÑANA

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### TELEGRAMAS DE ANOCHE

#### NACIONALES

Madrid, 23 de junio.

#### LA DEUDA FLOTANTE DE CUBA

Ha sido aprobado hoy, sin discusión, en el Congreso, el proyecto de ley presentado por el Ministro de Ultramar para pagar la deuda flotante de Cuba.

#### ESTADOS UNIDOS

En la sesión de hoy, en el Senado el ministro de Estado ha defendido el convenio de 1877 con los Estados Unidos, por juzgarlo más conveniente a los intereses de España que el tratado de 1795.

El mismo consejero de la Corona se negó a presentar los documentos relativos a las negociaciones con los Estados Unidos.

El señor Comas estuvo más enérgico en la rectificación que en su discurso, negando que pueda convenir a España la reserva que en este asunto se guarda, pues el país, dijo, debe saberlo todo.

#### EL GENERAL BORRERO

El general Borrero publicará una carta persistiendo en su actitud.

Con este motivo se dice que va a ser objeto dicho general de una medida enérgica por parte del Gobierno.

#### CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa a 29.73.

#### EXTRANJEROS

Nueva York, 23 de Junio.

#### LA CUESTION

##### ANGLO-VENEZOLANA

El arresto llevado a cabo por las autoridades venezolanas en la persona de Mr. Harrison, agente del Gobierno inglés para representar a su nación en el territorio de la Guayana discutido entre ambos países, ha causado profunda indignación en Inglaterra, por lo que se cree que las dificultades que se crean en vías de un amistoso arreglo, vuelvan a surgir peor que antes.

#### PROCESAMIENTO

Jameson y sus compañeros los demás jefes que tomaron parte en la invasión del Transvaal, han sido procesados en Londres.

#### RUMORES DESMENTIDOS

No es inminente, como se ha querido decir, un cambio en la política de esta Nación respecto a los asuntos cubanos. En primer lugar, el Secretario de Estado, Mr. Olney, se halla ausente de Washington, y asimismo el Presidente Cleveland, que se encuentra en una partida de pesca en el Potomack. Un amigo de Mr. Olney, por otra parte, ha dicho que los informes adquiridos por Mr. Lee en el corto espacio de tiempo que se halla en Cuba, respecto a la situación actual de dicha isla, no puedan ser nunca suficientes para que, por pesimistas que sean aquellos, el Gobierno se crea en el caso de adoptar una actitud agresiva contra España.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## LAS DOS ACCIONES

Ya hicimos notar ayer tarde que el extraordinario espíritu de sacrificio de nuestra invicta patria, pronta a utilizar cuantos medios sean necesarios para afianzar en Cuba su soberanía y mantener, como siempre, inmaculado su honor, de nuevo acaba de manifestarse; pues, según nuestros telegramas, en agosto vendrán cuarenta mil hombres, otros tantos en septiembre y veinte mil en diciembre. Si a esta gallardísima muestra de la pujanza de España, siempre apercebida a dar prodigamente la sangre de sus hijos para sostener con altivez sus derechos, agregamos la resolución del gobierno de contratar un empréstito de cien millones de pesos destinados a la campaña de esta isla, mostrando así por centésima vez que sólo estimamos el dinero como simple medio, nunca como ideal; probado queda, de modo relevante, que la nación descubridora, "la potencia europea más esencialmente americana", como la definió un célebre estadista, está dispuesta a todos los esfuerzos, a todos los sacrificios, por cruentes y onerosos que sean, para conservar en Cuba con su dominio territorial, su derecho y su honra.

Entre la admiración del mundo ha realizado España, y presto, como se ha visto, realizará, actos de virilidad extraordinaria, nunca antes de ahora ejecutados por ningún

na potencia colonial; y de tal manera y con tanta intensidad asombra a las demás naciones que uno de nuestros más rígidos censores, Leroy-Beaulieu, tuvo que rendirse a la evidencia del vigor español, reconociendo en las páginas de su célebre periódico *L'Economiste Français*, que España, al desplegar todo su brío con la remisión rápida y feliz de ciento treinta mil soldados a esta Antilla, había recuperado de un golpe todo su antiguo ascendiente en el concierto de las naciones y dado muestra ejemplarísima de su grandeza heroica.

Como españoles nos comuene en lo más hondo de nuestro patriotismo esa gloriosa arrogancia, esa increíble vitalidad que no en la visión de los recuerdos, sino en la evidencia de los hechos, pregonan y demuestran la inmortalidad de nuestro carácter. Pero como el concepto de la nacionalidad en nuestro tiempo no puede ser idéntico al que prevalece en las edades exclusivamente militares, y hoy no se resuelven todos los problemas íntimos de un estado por el mero requerimiento de la espada, entendemos y no nos cansaremos de repetir, que a esa enérgica acción de nuestras invencibles armas deben acompañar, como complemento de la reflexión, como enseñanza de la experiencia, como mirada de la previsión política, aquellos otros medios porque, en hábiles perfrasis, abogaba el ilustre jefe del gobierno en la reunión previa de las mayorías parlamentarias, para hacer imposible la guerra como estado perpetuo de la isla de Cuba.

No queremos significar con esto ni remotamente que nuestra nación altiva y caballeresca caiga en solo instante en la mengua de proponer ó aceptar indignas transacciones ni mucho menos consentir en intrusos intervenciones extranjeras, vengán de donde vinieren; pues antes que acomodarnos a tamañas bajas, siempre habremos de preferir todas las derrotas que, por ser de España, habrían de ser gloriosas y sublimes. Antes de ahora lo han declarado varonilmente todos los hijos de nuestra Patria: España no tolera ninguna clase de vergüenza; ó firma sólo la paz con la punta de la bayoneta, ó sella su fracaso con el heroísmo.

Lo que sensatamente proclamamos y defendemos, con la conciencia tranquila, porque realizamos una gran obra de justicia y de civismo, es que, en frente y en contra de los insurrectos armados, quiéranlo ó no lo quieran, cumpla España con escrupulosa corrección sus destinos en América y haga en Cuba efectivas las leyes votadas por las Cortes y sancionadas por la Corona que tiendan a premiar la lealtad de los peninsulares é insulares que al lado de la patria han permanecido, que con su sagrada causa se han identificado y que, en uso legítimo de su derecho de españoles, pidan a los supremos poderes nacionales la implantación de un régimen liberal y reparador que reorganice nuestra viciada administración pública; que acreciente las fuerzas económicas del país, tan quebrantadas, haciendo posible el sostenimiento de las gravosas cargas de la guerra, y que quite a los separatistas todo pretexto para tratar de justificar la inícia obra de sus delitos.

Vengan esos cien mil héroes a combatir al enemigo de la Patria, inviertanse en su sostenimiento y en el de la campaña esos cien millones de pesos; pero digamos, como dijo el ilustre Martos durante cierto período de la pasada insurrección: "Ya es llegada la hora de que con el bizarro ejército de nuestros soldados, vaya también a Cuba el ejército impaciente de las reformas."

## QUIZA SE EQUIVOQUEN

Bajo el pigráfico *Los inamovibles*, ha publicado ayer *La Discusión* lo que sigue:

Dice el *Diario* que "las reformas, aunque haya quienes sueñen lo contrario, no se harán, no podrán hacerse en daño de los elementos reformistas, ni plantearse sin el concurso de estos..." Así debiera ser; pero es casi seguro que no será. Los jefes de la derecha se están concentrando en Madrid, donde van a poner una especie de línea de Mariel-Majana, contra reformistas y autonomistas. Los constitucionales consideran inevitable la autonomía; y por esto ya no piensan en combatirla y si en instalarse confortablemente en ella. Su fórmula es esta: "¡Venga la autonomía! Pero, para nosotros. Y así será, probablemente, casi seguramente, como acabamos de decir; porque la derecha tiene copado al señor Cánovas é intervenido al señor Sagasta. Si, pero también es cierto que las más de las veces "el hombre propone y Dios dispone"; y que ya el pueblo español va abriendo los ojos. A lo cual hay que añadir que quizá los constitucionales no tengan tan copado al Sr. Cánovas ni tan intervenido al Sr. Sagasta como ellos se figuran.

## NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

### DE SANCTI-SPIRITUS

Junio 18.

**El general Bazán**  
Ha llegado a esta ciudad el general Bazán, jefe de la brigada de Ciego de Avila, para donde partió ayer, miércoles.

**El teniente coronel Arjona**  
También se encuentra en Sancti-Spiritus el ilustrado teniente coronel don Emilio Arjona, nombrado jefe de Estado Mayor de esta División.

**La columna Martín**  
El domingo por la tarde regresó a esta ciudad la columna mandada por el coronel Martín, que se encontraba en operaciones por el Jibaro y sus inmediaciones. La vanguardia tuvo fuego con un grupo enemigo por el río Zaza, que estaba crecido, cogiéndole cuatro caballos con monturas, dos armamentos y varios efectos.

En Martín López volvió a tener fuego la columna y por la Sierrita encontró una extensa trinchera defendida por los rebeldes; y tomándola, llegó hasta el Jibaro sin más novedad.

Al regreso volvió a tener fuego distintas veces con el enemigo, el que le tomó caballos y otros efectos. Ignoramos las bajas que llevaría el enemigo. La columna tuvo dos heridos.

**Hazañas rebeldes**  
Se nos dice que hace dos ó tres días fueron muertos por los insurrectos en una finca de Baquino, D. Ramón Madrugal y Pérez, un hijo de este, de 15 años, llamado D. Manuel Madrugal y Martínez y otro joven político del primero que se llamaba don Manuel Peña y Martínez.

Los tres eran vecinos pacíficos que de esta Ciudad habían salido a su finca con pases expedidos por la Autoridad Militar.

**Presentados**  
En estos días se ha presentado en esta Ciudad, acogiéndose a indulto, tres individuos.

**Ahogado**  
El domingo se ahogó en el río Yayabo el soldado del batallón Cazadores de Mérida, Joaquín Flores, que se estaba bañando por las inmediaciones del Paso de la Tabla.

El joven Juan Pentón, que se encontraba por esas inmediaciones y vio al infeliz Flores jugando con la muerte, arrojóse al agua lleno de valor y sin pérdida de tiempo; pero cuando logró extraer del agua al soldado ya este había fallecido por asfixia.

Mientras un muchacho fué al cuartel más próximo a dar aviso de lo ocurrido, el joven Pentón, cuyo arrojo y serenidad aplaudimos, quedó al cuidado del cadáver y del armamento y ropas del difunto.

Las autoridades militares y el médico militar Sr. Landa, acudieron al lugar del suceso, haciéndose cargo del cadáver del infortunado soldado.

## DE BOLONDRON

Junio 22.

**Columna Aldea.—Batallón de Valencia y guerrilla de Matanzas.—Batidas de Pepe Roque, Eduardo García, El Inglesito, Dantín, Pio Dominguez, Alvarez, Zayas y otros.**  
El día 19 salió esta columna de Unión de Reyes, al mando de su bizarro teniente coronel D. Federico de la Aldea, practicando reconocimientos al Sur de Alfonso XII, habiendo batido al enemigo en el potrero *Los Chivos*, tomándole el campamento que en el mismo tenía, destruyéndole platanales, y recogiendo varias reses que había robado en el ingenio *Sau Rafael*, de Jorin, en el término municipal de Bolondron.

**Las bajas.**  
Las causadas al enemigo fueron muchas, dejando en nuestro poder un muerto y dos prisioneros, como asimismo un herido grave, que falleció al llegar a este pueblo de Bolondron.

**La persecución.**  
Se les hizo sin tregua ni descanso alguno por nuestros valientes soldados, continuando ésta por los potreros de Fernández, Esperanza, Tienda del Socorro y Pozo Azul, donde fué nuevamente batido y dispersado vergonzosamente.

**Distinguidos.**  
Se distinguieron notablemente el capitán Garrido, ayudante del batallón de Valencia, y los tenientes Rodríguez de Valencia, y Ruiz, que mandaba la vanguardia con la guerrilla de Matanzas.

**El día 21**  
Noticioso el teniente coronel Aldea, que en el potrero del médico don Francisco María Fernández, se encontraban acampadas las partidas del tristemente célebre doctor Zayas, Pio Dominguez y otros, ordenó que a toda prisa saliese su columna, poco menos que al toque de *batallita*, en dirección al mencionado potrero, encontrándose las primeras avanzadas en la finca "Mendoza," en donde nuestros valientes recibieron tres descargas á quema ropa, con la arteria que sabe hacer el enemigo, á quien combaten en esta zona esos sufridos soldados de Valencia y guerrilleros de Matanzas, al mando de su entusiasta y valiente teniente coronel Aldea.

**El fuego**  
Roto el fuego por el enemigo, ordenó el comandante Cabello que el teniente Ruiz, de la guerrilla de Matanzas, avanzara por el flanco izquierdo, hacia la tienda del "Socorro," mientras la 3ª compañía de Valencia, al mando de su simpático capitán don Elias Oloriz y teniente don Joaquín Gomez, se desplegaron en guerrilla por el flanco derecho, avanzando de frente a la casa de don Francisco María Fernández, donde tenían el campamento; recibiendo nuestras fuerzas nutridas descargas desde las trincheras del enemigo.

**Alto el fuego**  
El tediente coronel Aldea ordenó tocar alto el fuego, é *ipso facto* dispuso que el coronel de órdenes tocase paso de ataque; y el enemigo, para quien no es desconocido el toque, al ver tanto arrojo y serenidad, huyó corrambamente, abandonando su campamento.

**Objetos ocupados**  
En el campamento se le recogieron armas, tres mil cartuchos rifle, reses,

carne y útiles de cocina; como asimismo dos acémilas con viandas, varios caballos con monturas, ropa y un botiquín con medicinas.

**Los distinguidos**  
En este día se distinguieron notablemente todos los oficiales de la columna, mereciendo especial mención el jefe de la fuerza, coronel Aldecoa, y el comandante Cabello, que al grito de viva España! avanzaron resesaltamente.

**Prisioneros**  
En enemigo dejó doce muertos y cinco prisioneros.

**En el ingenio "Armonía"**  
La fuerza acampó en la mencionada finca, á donde le obligó á ir la torrencial lluvia que cayó al salir de la tienda del Socorro.

**El día 23**  
En los momentos en que escribimos, los bizarros de Valencia y Matanzas emprenden nueva jornada hacia el Sur de Bolondron, en donde con seguridad volverá nuevamente á batir á los rebeldes.

**Rumores**  
Por esta circular rumores que en los montes de Manjures y Jicoteta, se están reconcentrando fuerzas insurrectas procedentes de las Villas, en donde las partidas no encuentran refugio.

**La reconcentración**  
Obedece sin duda alguna á un plan de Máximo Gómez; toda vez que el afán constante de los rebeldes es llevar ganado hacia el interior de la siénaga.

**Reunión de cabecillas**  
Se dice que en la finca Jecarita, se encuentran reunidos los cabecillas Pepe Roque, Eduardo García, El Inglesito, Dantín, Pio Dominguez, Alvarez, Sanguliy, el doctor Zayas y otros.

**Balas explosivas**  
Los salvajes de Cuba continúan haciendo uso de las balas explosivas, como asimismo propagando la teacendariaria á diestro y siniestro.

**Nuestra enhorabuena**  
Felicitamos á los valientes soldados de Valencia y guerrilla de Matanzas, como asimismo á sus bizarros jefes y oficiales, que cada vez que nos visitan abyectan esas hordas de facinerosos, que constantemente nos asedian y atormentan á este vecindario con sus hechos vandálicos.

El Corresponsal.

## DE MATANZAS

Junio 23

De Cumanayagua salió á forrajear la guerrilla compuesta de cinco veinte y cinco hombres en el palmar del señor Soto. Como á unos mil metros del fortín del Sur, los esperaba emboscada la partida de Menéndez, la cual hizo fuego, cayendo muertos tres que rulleros y luego dos más en la retirada.

El fortín del Sur hizo unas descargas, matando á un negro, que fué retirado por los suyos que abandonaron una hermosa mula y huyendo todos en precipitada fuga por el camino de Palmillas, por distinguirse á lo lejos la vanguardia de la columna de Saboya.

Los cadáveres de los cinco guerrilleros mutilados y sacados los ojos con la punta del machete, fueron conducidos al pueblo en una carreta.

Estos desagradados sucesos ponen de manifiesto que en tiempo de guerra, no se debe estar confiada nunca y si así sucediera siempre no se darían estos vórtices caas.

Descansen en paz los que han pagado el tributo á la patria!

En reconocimientos practicados por la columna del batallón de Saboya, por terrenos del ingenio *Nena*, en Sabauilla de Guanarua, la vanguardia de dicha columna tuvo fuego con el enemigo, al que le causó dos muertos.

Se sabe por conducto fidedigno que en el combate que el día 13 sostuvo el teniente de movilizadas de caballería, Sr. Cosío, en Arroyo la Vieja, han aparecido dos cadáveres más, uno de ellos segundito del bandido Bienvenido Sánchez.

En la mañana de hoy se le presentaron á don Pedro Blanco, alcalde de barrio de Arroyo la Vieja, D. Vicente Torche y Alfonso y el parido Fernando Blanco.

El alcalde lino entrega de dichos indultados al teniente del fuerte de Belis Melis, don José Vial García Tuñón, el que entregó al Gobierno Militar á las diez y media de la mañana.

Los presentados entregaron dos machetes y dos revólveres con sus cápsulas, uno de ellos de doce tiros, y pertenecían á la partida de Bienvenido Sánchez.

Fueron puestos en libertad inmediatamente.

Ayer á las diez y media llegó á esta ciudad en tren expreso el Excmo. Sr. general Prat, acompañado de los tenientes Mario, Zañetti y uno de E. M.

Ayer llegó á esta ciudad en el tren que venía el general Prat, el prisionero de guerra Manuel Pondera, el que fué conducido al cuartel de María Cristina.

Ayer tarde llegó á esta ciudad D. Adolfo García y Alfonso, teniente ayudante del cabecilla Clotilde García.

Dicho individuo fué hecho prisionero por el coronel Molina en el encuentro que tuvo el día 17.

Ingresó en el castillo.

El Comandante del destacamento en la estación de San Anton, dice al general Prats que en la mañana de ayer, como á las ocho y media, sintió fuerte tiroto hacia la finca Oxamendi, en lo que sostenía la escolta del tren blindado al mando del sargento González que venía del ingenio Admiración á recoger raciones á dicha estación.

## ULTIMA HORA

### OFICIALES DE ANOCHE DE CARDENAS

**Sin novedad**  
El Comandante Militar dice que el teniente coronel Gastón, desde el ingenio *Precioso*, con fecha 22, le comunica, que cumpliendo órdenes superiores, de batir las partidas de Loret, Rojas, Miguelini, Collazo y otras, salió de Cardenas á los puntos que se le indicaron, practicando reconocimientos por los sitios ordenados, sin haber tenido novedad alguna.

## EL CABECILLA TRUJILLO

**Desembarco de una expedición**  
En el ingenio *Dos Rosas* tuvo noticias de que habían efectuado un desembarco de hombres y municiones en cuya expedición se dice venía el cabecilla de la guerra pasada Ricardo Trujillo, vecino que fué de San José de los Ramos.

Inmediatamente salió en su persecución, encontrando el rastro en el ingenio *Luisa Lara*.

Los exploradores sostuvieron fuego con una avanzada enemiga, á la que se cogieron dos terceros, destruyéndoles el campamento.

Significando la persecución, se les encontró en el batey del ingenio *Rosario Gómez*, donde estaban parapetados; siendo desalojado el enemigo y tomándole las posiciones, desde las que habían hecho tenaz resistencia.

Después se retiró al demolido ingenio *Buena Vista*, donde hizo nuevamente el enemigo extrema resistencia.

Después de dos horas de fuego se le tomaron al enemigo las posiciones, persiguiéndolo por las lomas de Cantel é ingenio *Santa María*, llegando al monte del mismo nombre, siendo completamente dispersados, y tomando el grueso de las fuerzas enemigas la dirección de las lomas de Martel, aprovechando lo accidentado del terreno, teniendo que batirlo en más de veinte posiciones, defendiéndose tenazmente.

Con cargas de caballería y á la bayoneta, fueron tomadas las posiciones.

El fuego empezó á las tres de la tarde y terminó á las siete y media.

El enemigo tuvo 23 muertos vistos y se considera de mucha importancia el número de heridos.

Se ha hecho gran consumo de municiones.

Por nuestra parte hay que lamentar diez y nueve heridos, entre ellos, grave, el capitán de María Cristina D. Manuel González.

El enemigo tuvo además 53 caballos muertos y se le cogieron armas, municiones sistema Mauser y otros efectos.

## DE SANTA CLARA

**Prisionero**  
La columna de Galicia, en Cañada de Berros, hizo un prisionero con armas y caballos.

**La Guardia Civil**  
Heroica defensa

El puesto de la Guardia civil de San Manuel, fué atacado el día 16 por fuerzas rebeldes, siendo defendido por el cabo comandante, guardias y algunos paisanos, que saliendo fuera de dicho fuerte, hicieron al enemigo cuatro muertos y once heridos.

**Amenaza y fuga**  
En el tren militar de Santa Clara, en el paso Cruces, divisó una partida, y al bajar dicha fuerza del tren, el enemigo huyó, dejando cuatro caballos muertos.

**Tiroteo**  
La columna Arce, en reconocimientos, quedó tres días por Manajauabo, sólo tuvo pequeños tirotes sin importancia.

**4 muertos---40 caballos.**  
Las guerrillas de Corralillo y Sierra Morena sorprendió al enemigo en río Acoetana, haciéndole cuatro muertos y ocupándole 40 caballos con monturas y 18 armas de fuego.

**Presentados**  
En Cárdenas se han presentado dos rebeldes.

**Seis prisioneros**  
El coronel Fuentes, jefe de la primera zona, dice que al ir á practicar reconocimientos entre Armenteros y Quebrera Hacha, cogió al prefecto de Armenteros, Pedro Ignacio y cinco más de la partida de Delgado.

También se le cogieron cinco caballos, cinco reses, armas y efectos.

## DE PINAR DEL RIO

**Cinco muertos**  
El comandante militar de Guanajay dice que salió con cincuenta caballos de Ibarra á proteger el fuerte de India, para que salieran en busca de agua y acompañar al comandante de Caimito, encontrando al enemigo á la una de la tarde en número de ochenta, en la casilla de Obras Públicas. Roto el fuego, el enemigo fué perseguido hasta Hoyo Colorado, haciendo cinco muertos y ocupándole 5 caballos.

La tropa tuvo un voluntario herido y otro contuso.

**Más presentados**  
En Cuevitas se ha presentado un insurrecto y otro en Batabanó.

## MOVIMIENTO MARITIMO

VIAJES Á CARDENAS, SAGUA Y CAIBARIEN

El vapor *Comde de Herrera*, saldrá para Cardenas, Sagua y Caibarién todos los martes, á las seis de la tarde, para cuyos puertos recibe carga el lunes y martes hasta las tres.

## NECROLOGIA

Victima de rápida dolencia ha dejado de existir en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Ramiro Pedrosa y Mantilla, miembro de una de las más antiguas y respetables familias de esta Isla, hacendado y propietario.

Su muerte será justamente sentida por cuantos lo conocían y trataban. Descansen en paz, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El cadáver del señor Pedrosa y Mantilla recibirá cristiana sepultura á las cuatro y media de la tarde de hoy.

## NOTICIAS JUDICIALES

**CONVOCATORIA**  
En la *Gaceta* de ayer se ha publicado la convocatoria sacando á concurso la Escribanía vacante en el Juzgado de primera instancia de Guamo, por traslación de don Federico Santo Tomás.

**NOMBRAMIENTO**  
El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, se ha servido nombrar por decreto del día de ayer, para el cargo de juez municipal de Banes, á D. Miguel Castro Azopardo.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
*Sala de lo Civil.*

Declarativo de menor cuantía, seguido por D. Roque Guilló contra D. Apollinar Sotelo, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Aguro. Letrados: Ldos. Freixas y Muller. Procuradores: Sr. Mayorga. Juzgado, de Jesús María.

Secretario, Ldo. La Torre.

**JUICIOS ORALES**  
*Sección 1ª*

Contra José de la Haza, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Giberga. Defensor: Ldo. Violdi. Procurador: señor Tejera. Juzgado, del Cerro.

Contra Andrés Hernández, por estafa. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Giberga. Defensor: Ldo. Galbis. Procurador: señor Mayorga. Juzgado, del Cerro.

Contra Juan Castillo, por concepción. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Giberga. Defensor: Ldo. Villagelid. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Cerro.

Secretario: Ldo. Odoardo.

*Sección 2ª*

Contra Dionisio Quintero, por robo. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Mosler y Dominguez. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado, de Jesús María.

Contra Ramón Marrero, y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: señor Montorio. Defensor: Dr. Valverde. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado, de Jesús María.

Contra Andrés Garrido, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Montoro. Procurador: señor Pereira. Juzgado de Jesús María.

Secretario, Ldo. Llerandi.

## ADUANA DE LA HABANA.

**RECAUDACION.**

Desde el día 22 de junio de 1896... \$ 28.380 91

## CORRESPONDENCIA.

**CARTAS ITALICAS**

Roma 31 de mayo de 1896.

La crisis parlamentaria en Italia.—La castrófata de Mesosov.—Renovación de la triple alianza.—Los sucesos de Creta.

En medio de un horizonte despejado de nubes y cuando Italia empezaba á disfrutar de la calma producida por el fin de la guerra etiope, restañando sus heridas financieras, ha estado á punto de surgir un conflicto entre el gobierno y el parlamento produciendo una crisis política y ministerial. La cámara de diputados había fijado su atención en los abusos denunciados por muchos representantes del país sobre el empleo de los fondos secretos para corromper las elecciones y ganarse el apoyo de una prensa venal durante la situación Crispi, llegando á distraer con tal fin una parte de las consignaciones destinadas á institutos de beneficencia y alimentación de los detenidos en los establecimientos penitenciarios del reino. Fué preciso para satisfacer la moral pública se constituyese en el parlamento una comisión investigadora, cuyo relator Astego revelando la existencia de los abusos, proponía medidas para evitar se reprodujesen en el porvenir. El gobierno, aunque asociándose á tales propósitos, por un sentimiento de alta delicadeza no había consentido en la petición de los diputados más liberales que la apoyan, como Cavallotti, para que se acusase á sus antecesoros, de igual suerte que no había querido extender la responsabilidad criminal de la catástrofe de Adia, cayendo principalmente sobre el general que mandó en aquella batalla, á los ministros, que como Crispi y Baron Blanc, habían sido sus coadyutores en las insensatas aventuras africanas. En esta situación el gabinete se contentó con una moción de confianza, que en el fondo era la censura de los antiguos procedimientos gubernamentales; moción entregada a la situación anterior. Llegándose al voto, y ausentes de la cámara muchos representantes, ésta que solo contaba 259 miembros, dió 118 sufragios favorables al gobierno, 115 contrarios y 16 abstenciones, formando parte de la insignificantemente numerosa minoría y subsecretarios numerosos, resultando evidentemente que el gobierno se hallaba en presencia de un voto hostil. En situa-

ción normal procedía la dimisión de los ministros. Pero este habría sido un acto peligrosísimo por parte de la Corona, no habiendo, con esta Cámara, otro reemplazo posible que el de Crispi, volviendo al poder justamente en los mismos días en que regresaban de la fatal Abisinia hasta 35,000 hombres de las tropas que allí se mandaron al sacrificio, y puestos de manifiesto los abusos de corrupción, estigmatizados por una mayoría aunque pequeña, del Parlamento, teniendo además el actual gobierno inmensa mayoría en el Senado. Así lo comprendió el Rey Humberto, quien declarando no existir motivo fundado para que dimitieran sus consejeros responsables, acordó implícitamente con este se apresurase la discusión y votación de los presupuestos del Estado, aprovechando las escasas sesiones que el calor permitiría a los representantes de la nación estar reunidos en Roma; y aplazando las nuevas elecciones para el Otoño, salvo reproducirse los conflictos parlamentarios o realizarse acontecimientos extraordinarios. Sabido esto y acordando nuevos diputados al día siguiente, hasta 56 se unieron a la mayoría ministerial. Desde ayer tiene la cámara doble sesión mañana y tarde, consagradas a este examen de los presupuestos, como a la discusión de las leyes y medidas gubernativas. Entre estas se contaba la autorización que el Estatuto constitucional exige para que el general Baratieri que era diputado, fuese llevado al consejo de guerra de África, que se reunió a fines de esta semana. También en este debate hubo lucha, pretendiendo la fracción más avanzada que el proceso involucrase a los últimos ministros y resistiendo noblemente el gabinete, quien al propio tiempo ha presentado un proyecto de ley estableciendo cierta incompatibilidad entre las funciones de diputado y el cargo de militar en activo servicio, y privando de la garantía constitucional a los que siendo senadores y generales a la vez incurrían como el almirante Persano y ahora el general Baratieri, en la responsabilidad de las derrotas de Lissa y Adúa. Con tales esclarecimientos desechada la enmienda comprendiendo en la causa a los pasados ministros, se aprobó casi por unanimidad la autorización que hará se presente ante sus jueces, que son generales, el que hace un año paseaba triunfador como los Escipiones de África por Roma y por Italia.

Todavía tendremos durante algunas semanas las consecuencias del drama abisinio con el regreso de las tropas acogidas con emoción en el golfo napolitano y en todas las poblaciones itálicas; y las negociaciones encaminadas al rescate de los que todavía son 2500 prisioneros en manos del Negus, aparte de los entregados por el rey del Tigré, Leon XIII inspirado de paternal piedad, se ha dirigido al rey Menelik con una epístola conmovedora, pidiéndole la libertad de los cautivos africanos, siguiendo así las tradiciones de los ilustres fundadores de las órdenes de Mercedarios y Tercerarios redentores de cautivos, conánis esperanzas de éxito de un rey cristiano que de los beyes de Argel y de los sultanes de la antigua Turquía. Aparte de esta misión apostólica, dos hechos justifican esta intervención del Santo Padre. Cuando fué electo Papa en 1878, Menelik, ya entonces rey de Scioá, había enviado sus felicitaciones a León XIII por conducto del ilustre cardenal Massaja, uno de los apóstoles de África y vicario apostólico entonces en el país de los Galles. Mas tarde, cuando su jubileo episcopal, el rey Negus de Egipto, le envió con sus homenajes diversos códices abisinios, elevándose a los primeros tiempos del cristianismo, recibiendo muy expresivas gracias de Su Santidad. El portador del autógráfico pontificio es monseñor Cirilo Macario, vicario patriarcal de los copios de Alejandría de Egipto, esperándose felices resultados de tan alta intervención. Con ella coincidirá la ya embarcada noción del conde y sacerdote bohémico, Constantino, portador de las ofrendas piadosas de las más altas damas de Italia y Austria-Hungría, y otra misión, esta oficial, que el rey Humberto ha confiado al doctor Narazzini, que con este objeto ha venido a Roma, cónsul italiano en Zeyla, posesión inglesa inmediata a Abisinia, y que ya en pasados tiempos

desempeñó embajadas oficiosas cerca del Negus, no siendo culpa suya que los esfuerzos que hizo con éxito para aplazar la lucha entre la Etiopía y Italia, profetizando a ésta los desastres de tal guerra, fundado en el estado de los recursos con que contaba aquel imperio de África, se estrellasen en la actitud insensata de Crispi y Baratieri. El inteligente cónsul lleva amplios poderes para el rescate de los prisioneros, desapareciendo esta causa de profundo dolor para las familias y principal obstáculo para un tratado de paz entre las dos naciones. No solo la reina de Inglaterra, sino el mismo Czar de Rusia, movido a ello por el príncipe de Nápoles, que la representación a Italia en la coronación de Moscú, se interesan por esta obra de civilización cristiana. Entretanto los italianos de zapadores e ingenieros italianos que los Itas Mangasia y Alu- han permitido se internen en el Tigré, cumplen en el campo fatal de Adúa, la misión piadosa de dar sepultura a los miles de caídos en aquella batalla, erigiendo túmulos a su memoria. Según las noticias llegadas de Adúa, una de las ciudades santas de la Etiopía, ya muchos de los cadáveres insepultos, para que no fuesen pasto de las fieras, habían recibido sepultura en los territorios inmediatos.

Daba en mi anterior carta, una pálida idea de lo que ha sido la coronación y consagración de los Czares en la catedral de la Asunción, de Moscú, espectáculo jamás visto y cuya grandeza admiró a los tres millones de rusos y forasteros reunidos en la antigua capital de la Moscovia. Los recibimientos solemnes que siguieron a la ceremonia, sucediéndose soberanos príncipes de todas las naciones, grandes duques, personajes de la nobleza y diputaciones de los *uyúyis* o campesinos del imperio, con otra representación de las clases sociales, resultaron no menos grandiosas, como el espectáculo de gala en la ópera, cantándose la titulada *Todo por la vida del Czar*, del compositor Khlinka. La iluminación de Moscú, en la cual la torre de Ivan el terrible, aparece con 6,000 reflectores eléctricos y con 10,000 el Kremlin, evoca uno de las fantásticas de Las mil y una noches. Con caracteres todavía más grandiosos se inicia la fiesta del inmenso parque titulado Hodynski, donde se había de celebrar la función popular, consistente en toda clase de festejos, representándose en los anfiteatros construidos, y en una distribución colosal de alimentos y regalos que los Czares y municipio de Moscú hacían a las clases populares, contándose miles y miles de copas con la cifra imperial que serían propiedad de los agraciados, pudiendo llenar en las fuentes de cerveza que corrian, iluminadas fantásticamente.

Por desgracia y como los telegramas les habrán anticipado, resultó esta fiesta que constituía el sello grandioso de las solemnidades de Moscú por su consagración popular, una de las más grandes catástrofes que señalan los siglos. Para encontrar algo comparable es preciso remontarse al último tercio del siglo XVIII, cuando celebrándose en París las bodas del Duque con la Archiduquesa María Antonieta de Austria, con ocasión de hermosos fuegos artificiales, un pánico popular causó innumerables víctimas en la plaza entonces llamada de Luis XV, hoy de la Concordia. Si en Rusia no estuviese tan arraigado el profundo amor al Czar, Pontífice y Padre a la vez, y fuese admisible la inventada y fantástica noticia que algunos órganos anarquistas de Europa han propagado, atribuyendo al nihilismo moscovita la catástrofe del parque, pudiera la bellísima Czarina Alejandra Fedarowna, antes princesa Alicia, abrigar en su espíritu aquellos presentimientos que produjo en el alma de María Antonieta la catástrofe de sus bodas, precluidando, cuando ascendieron al trono de la Francia el fin trágico de ella y de Luis XVI. Pero ahora, la verdad es que ningún elemento revolucionario ha intervenido en este acontecimiento trágico debido a la fatalidad y en gran parte a la imprevisión con que se organizó esta fiesta de proporciones monstruosas. En las barracas-tiendas donde habían de distribuirse los comestibles

abundantísimos, los regalos extraídos de las loterías populares con respecto a las más bellas, o debidos a la munificencia, a pesar de lo inmenso del campo, se habían dejado pequeños espacios abiertos. Al propio tiempo, para impedir la irrupción por una parte del parque de poblaciones inmediatas a Moscú, se había abierto una fosa cubierta solo en parte de arena movediza, baluarte que en vez de defensa fué causa de ruina, pues los centenares de miles de espectadores que desde las primeras horas de la noche convergieron a las fiestas de Khodinski, anticipándose al alba, hora fijada para la distribución de los regalos, se colocaron justamente en esta misma fosa para estar más inmediatos al sitio destinado a los grandiosos espectáculos, uno de los cuales consistía en el canto de parte del poema lírico, "La Vida del Czar," por ocho mil coristas y una asombrosa orquesta. A esta primera causa de la catástrofe vino a unirse el que los moquillos o campesinos, teniendo noticia de que el inmenso número de obreros de las fábricas de Moscú habían decidido anticipar su presencia en el parque, quisieron ganarse de mano y apoderarse de las barracas-tiendas. En tal irrupción y por más que los encargados de la distribución de los regalos anticiparon la hora arrojando porción de ellos desde los mismos carros en que eran conducidos, no se logró evitar que empujados las multitudinarias como olas en el mar cayesen sobre las cien mil y más personas que ya llenaban la fosa, aplastando literalmente a una infinidad de mujeres, de niños y aun de hombres, sin que nada pudiera detener tan terrible irrupción. Ni aun las mangas de agua que sobre las oleadas populares arrojaban los bomberos, resultando inútiles los esfuerzos de la numerosa policía y de las сотни de soldados venidos en su auxilio.

A las primeras relaciones que hallában de 1,200 muertos casi todos mutilados en pedazos, y de 400 heridos, sepultados los primeros en el cementerio inmediato al parque, y asistidos los segundos con amor en los hospitales, el *Standard* de Londres en sus telegramas de Moscú, que deben acogerse sin embargo con las reservas que excitan las noticias de sensación del diario inglés, suscribe la cifra de 3,600 cañáveres y 1,200 heridos. Sex cualquiera el número, ingente siempre, la verdad es que la catástrofe aparece inmensa y que el ambiente de luto la serie de espléndidas fiestas, como las dadas en la Embajada de Francia, verdaderamente asombrosas, costando dos millones, de los cuales 10,000 pesos se emplearon en flores, y el doble en preciosísimos abanicos para las princesas y damas, en la recepción grandiosa del gran duque Sergio, y en conciertos de efecto pasmoso. El Czar y Czarina profundísimamente doloridos por las desventuras de su pueblo, aun cuando no han querido faltar a estas demostraciones de adhesión, han consagrado gran parte de los días sucesivos a la catástrofe a visitar los heridos en los hospitales, a asistir a los servicios fúnebres por sus almas, decretando Nicolás II que a cada familia de las víctimas se entreguen mil rublos de su tesoro particular. Además de la visita, que ya estaba en el programa, al monasterio célebre de San Sergio, harán una peregrinación religiosa al Santuario de Nuestra Señora de la Iberia y a los principales templos del Kremlin y de Moscú.

Transcurridos los primeros días de luto para la familia imperial de Austria, los emperadores han vuelto a Buda-Pest y recibido las delegaciones de las dietas del imperio y del reino. Francisco José al contestar a los discursos y homenajes de sus presidentes ha afirmado su confianza en el mantenimiento, más seguro hoy que nunca, de la paz de Europa, aludiendo a la renovación de la triple alianza al propio tiempo que a sus simpáticas relaciones con la Rusia. Tuvo para Italia frases muy afectuosas, diciendo que el Austria-Hungría había seguido con calurosa aprobación los acontecimientos militares que se desarrollaron en África, donde el ejército de su fiel aliado sostuvo el honor de la bandera de Italia en la terrible lucha empeñada con un enemigo muy superior en número. Después se mostró agradecido al pésame

recibido por el fallecimiento de su hermano el archiduque Carlos Luis. La situación de la isla de Creta sigue siendo por el momento la preocupación de la Europa, alejado el peligro de todo conflicto con respecto a la Bulgaria, desde el momento que el emperador de Austria-Hungría en su discurso de Buda-Pest se ha felicitado del reconocimiento del príncipe Fernando por el Sultán y las potencias, no demostrando antagonismo alguno con Rusia en la península de los Balcanes.

Hace tres días se temió que la lucha entre cristianos, griegos y musulmanes pudiese tomar las más alarmantes proporciones, pues la guarnición turca de Vamo estaba a punto de caer en manos de los insurrectos de Candia, mientras los musulmanes a su vez habían saqueado diferentes poblaciones en que dominaba el elemento griego. Los comités de Creta proclamaban su unión con la Grecia, donde en Atenas y en Corinto reinaba una agitación grandísima en favor de los candidatos, impulsando al gobierno helénico a expedir sus naves de guerra a los mares de Candia y a exponer a los ministros del Sultán la situación difícil que los sucesos de Creta creaban al rey Jorge en Atenas. Añádase al propio tiempo que el embajador de Rusia en Constantinopla, Nolidoff, había hecho severas observaciones al gran visir sobre el sistema con que el ejército turco reprimía el movimiento revolucionario, que contaba ya con 5,000 griegos alzados contra la dominación otomana. Al propio tiempo naves inglesas, francesas, italianas y griegas marchaban a los mares cretenses, apareciendo difícil soportar la insurrección.

La Sublime Puerta no se ha desazonado por esta situación enviando como gobernador de la isla, con poderosos refuerzos de tropa, a Abdullah Rajá, éste la libertad a los turcos sitiados en Vamo y emprendido una campaña que se presenta favorable contra los rebeldes. Queda siempre como nube en los horizontes la agitación de la Grecia.

En la semana próxima tendremos en Roma a los nuevos cardenales españoles arzobispo de Valladolid y obispo de la Seo de Urgel, príncipe de Andorra, para recibir de mano de Su Santidad el *capitello* que les fué conferido en el consistorio último. Son esperados igualmente los dos cardenales franceses Perrand y Boyer con monseñor Satolli, delegado apostólico en los Estados Unidos y otro nuevo cardenal de Alemania. Como no serán menos de seis también los príncipes de la iglesia proclamados en los futuros consistorios del 22 y 26 de junio, durante las vísperas y octava de San Pedro, iniciándose este suceso a lo templado de la temperatura, detendrá en Roma una gran parte del patriado y de la colonia de extranjeros, siendo famosamente la fiesta del príncipe de los apóstoles.

UN ANTIGUO DIPLOMATICO.  
**Crónica general.**

En el negociado de Policía del Gobierno General se solicita a D. Pedro Mella, albacea testamentaria de don Rafael Quintanilla, para notificarle la resolución recaída en un expediente que inició sobre indemnización de 50 juntas de bueyes que dice utilizó la autoridad militar el año 1871.

**NOTAS TEATRALES**

Según noticias, la Empresa del favorecido teatro de Albisu prepara atractivas funciones para la semana corriente, entre las cuales figura en primer término una "ópera" que se cantará los días de moda de cada semana, habiéndose al efecto reforzado la Compañía convenientemente. Respecto a las zarzuelas que han de ofrecerse antes del domingo, se citan *Las Zapattillas*, *La Vuelta al Mundo*, la ópera castellana *Tierra!* y el estreno de *La Hija de la Mascota* y *Los Lios de Perálhuela*, esta última debida a dos aprovechados jóvenes, convecnos nuestros. Por lo visto, desde la entrada de Banquells en la Compañía la sección dramática y la cómica trabajan con la mayor actividad, con el propósito de dar variedad a los espectáculos.

—Si, he leído el punto de su destino en la dirección de las maletas.  
—Y bien, ¿adónde va?  
—A Pau.  
—¿A Pau exclamó el falsario dando un salto en su silla.  
—Si.  
—¿Vas a marchar al momento.  
—Y luego?  
—No tengo tiempo de decirte ahora; en Pau recibirás mis instrucciones: únicamente te encargo que vigiles al oficial.  
—Una hora más tarde, Kardel estaba obedecido.

XIV.  
**LA CELADA.**  
Una mañana, la siguiente al día en que el señor de Palami dejaba París, hallábase Eva sola en el vasto y frío salón de su tía. Decir que se fastidiaba sería una expresión impropia. Las personas que aman tan seriamente como Eva, no se fastidian jamás; no tienen para ocupar su pensamiento el recuerdo de la persona amada! Ese recuerdo que de día las distrae en sus trabajos, y que de noche las tiene despiertas mecendolas en un fatigoso insomnio! No se fastidiaba, pues, Eva; se consumía de inacción; y según la expresión que ha consagrado la costumbre, se moría a fuego lento.

La tía de Eva de Merival no estaba hecha para distraerla de sus amorosas preocupaciones y arrancarla a sus pesares. Era una Palami, y es inútil decir que no amaba a ninguno de los que llevaban el apellido de Merival, sobre todo, después del fin trágico de Emilia su sobrina, asesinada por el conde su marido. Así, la baronesa de Ribera, de la familia Palami, habría tenido gran placer en ver a Eva casada con el capitán, nada más que por verla cambiar de apellido. Ella debía apoyar la soltería de su sobrina, y durante la au-

Funciones combinadas para esta noche, miércoles.  
*Albisu.*—A las 8: Por primera vez: *La Hija de la Mascota*. A las 9: *Las Zapattillas*. A las 10: Tercer acto de *Rigoletto*.  
*Irjion.*—Las 7½: música en los Jardines.—A las 8: *El Doctor Garrido y La Pericona Torera*. Guarachas y boleros al final de cada pieza.

**GACETILLA**

LOS PERROS Y LOS MATAPEÑOS.—Por el correo interior hemos recibido una carta que a la letra dice:  
Señor Gaceticillero: Es preciso que interponga usted sus relaciones de amistad con el señor Alcalde interino, para que evite al culto vecindario de la Habana el presenciar escenas tan repugnantes como las que vienen cometiendo esas hordas de pilluelos con institutos criminales, en la persecución de animales tan nobles como lo es el perro.  
Menos mal si los tales vagabundos se ensañan con los canes que no tienen dueño, están mal cuidados y expuestos a la rabia; pero son tan atrevidos y malvados los niños de referencia que entran en las casas donde saben que hay perros y al menor descuido se los roban, o bien esperan a que el animalillo salga a la calle y le echan el guante. Pero es que no se conforman con llevar a los canes vivos a los Fosos, que lo de menos sería ir a reclamarlos, previo el pago de la multa, sino que dan muerte horrosa a los referidos cuadrúpedos, a fin de ganarse una peseta, ensayando al mismo tiempo el oficio de Valentin.

Suplicamos al señor Saaverio que tras la recogida de los perros se ocupe en hacer otra recogida de machucados vagabundos, ya que estos no saben más que molestar a los transeúntes y con su escandaloso vocerío interrumpir el sosiego público. *Varias Suscripciones.*

LA DUDA.—  
¿Qué divagar infinito es este en que el hombre vive, que siente, piensa y escribe... y luego borra lo escrito!  
K. de Campanario.

JUGUETES A GRAN EL.—Como hoy es día del Apóstol San Juan Bautista y da comienzo la temporada de baños de mar, como hoy es día de los cruces y los padres de familia salen con la gente menuda a echar un paseo por la playa, desde la Rana al Torreón. *Los Partidos* de San Rafael esquina a Industria, teniendo en cuenta que muchas niñas se llaman Juanitas y Petras y muchos niños Juanitos y Pedritos, han colocado a manera de exposición, así en las vidrieras exteriores como en las gradetas que se hallan junto al mostrador, niños floreces, muñecas de todas clases, soldados, pelotas, tambores, juegos de sala y otros artículos de esa clase que constituye la felicidad "de los angelitos del hogar".

Ante la crisis económica ¿habrá desaparecido la generosidad de los padres? No es posible creerlo. Además, *Los Partidos* ha fijado precios reducidos a los juguetes, con el propósito de que no lueña la "sangría".  
Tiene que ser consecuente—y gerencia don Clemente, si piensa que su chichuela—ha conseguido en la escuela la resolución recaída en un expediente que inició sobre indemnización de 50 juntas de bueyes que dice utilizó la autoridad militar el año 1871.

AL INSPECTOR DE CALLES.—Los dueños de establecimientos, propietarios y vecinos del barrio de Pueblo Nuevo, llaman la atención del Concejal encargado del ramo de calles, sobre el pésimo estado en que se encuentran las de Soledad y Oquendo, tramos comprendidos entre Pocito, Zanja y Jesús Peregrino. Dichos tramos estaban intransitables y hace dos meses se hicieron las cloacas, quedando en peores condiciones el piso del arroyo. Ahora con las aguas, ni coches ni carretones pueden cruzar por aquellas hondanadas y aquellos "babineyes", lo que acarrea no pocas molestias a las personas que habitan en el mencionado punto. Bien haría el Sr. Inspector de calles en girar una visita por el precitado lugar, para convencerse de la realidad y disponer que en el acto se proceda a la composición de los referidos tramos.

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE.—Apostolado de la oración. El viernes 26 del corriente, a las 7 y media de la mañana, comienza la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.—Después del Santo Sacrificio de la Misa, se rezará

sencia del oficial, sostener sus intereses cerca de la joven. Pero a la primera palabra que pronunció la digna señora sobre esse particular, Eva le respondió de una manera tan singular, que la señora de Ribera juzgó prudente no volver a la carga. Obrando de la manera que lo hizo, Eva acabó de enajenarse para siempre las simpatías de la baronesa, quien comenzó por no volver a dirigirse la palabra y por romper toda relación íntima con ella. Lastimada interiormente Eva por esta conducta, no dió ningún paso para hacerla cesar: pero tomó la resolución de abandonar el asilo en que había sido recibida.

Una sola cosa embarzaba a la señorita de Merival; no sabía en dónde fijar su residencia. Era aún propietaria del castillo de Dunes, en donde había pasado una juventud tan feliz; pero esa hermosa posesión debía traer a su memoria recuerdos demasiado dolorosos para que se decidiese a ir a habitar allí. Por otra parte, el conde de Merival su padre había sido ejecutado en Vannes; toda la población de los alrededores conservaba todavía un recuerdo demasiado fresco de aquel trágico acontecimiento, para que la hija del ajusticiado consintiese fácilmente en afrontar el desprecio y la maledicencia de todos sus vecinos.  
Además, Eva había querido acercarse a Gilbert, a quien suponía siempre en París, habitando con su madre su casa de los Campos Eliseos, a fin de asegurarse de ello tomo el partido de escribirle.  
Hiciera su carta:  
"Querido amigo:  
"He salido por fin del Hotel-Dieu, he renunciado a hacermel Hermana. Hoy, como os lo he dicho otra vez en el castillo de Dunes, vengo a decir: Gilbert, queréis ser mi hermano? Amadísimo como nos amamos, debemos, sin embargo, estar convencidos de que entre nosotros es imposible un matrimonio.

el Santo Rosario, Letanías y Cánticos. En seguida se hará la novena, y a su terminación, letillas y motetes a usus.  
En los tres últimos días de ejercicios se expondrá al Santísimo; se dará la bendición con él y se hará la reserva.  
El domingo 5 de julio será la gran fiesta a las 8 y media de la mañana. Ocupará la Sagrada Catedral el elocuente Padre Salmoro de la Compañía de Jesús.

Tanto los señores Ceras, como señoras y señoras celadoras, y asociadas al Apostolado, encarecen la asistencia a esos actos.

EXCELENTE OPORTUNIDAD.—La *Galería Artística* desde que anunció que realizaba todas sus existencias de cuadros al óleo, acuarelas, grabados, estampas religiosas y útiles para artistas y pintores, se ve favorecida por las personas de buen gusto que aprovechan la ocasión de adquirir a precios bajos verdaderas obras de arte. También en dicha casa se venden molduras de diferentes clases, propias para marcos, y un precioso papel para entapizar. Allí se hacen notables rebajas, según la importancia de la compra. Para otros pormenores, acérdate a Obispo, 101.

VACUNA.—Hoy, miércoles, se administra en la Secretaría de San Nicolás, de 2 a 3.

En la del Angel, de 12 a 1.

TRIANERAS.—  
Dices que me quieres mucho, mucho más que a tu salud; la mujer que quiere a un hombre no lo juega a carta o cruz.

Que te quiero te juré, te lo juré por mi madre, y lo has debido creer!

Hoy de mi la alegría, mi ilusión se acabó ya, mi madre lejos, mi lejos... ¿qué espantosa soledad!

Arpe.

DESCARGO.—Entra la señora en la cocina muy enfadada:  
Parece mentira, Tomás, que se haya usted dejado engañar trayendo esta libra de carne, que no es otra cosa que huesos y nervios.

—¿Ah, señora, tiene usted razón! Ya se lo dije yo al carnicero cuando le advertí que si la carne hubiera sido para mí... de ningún modo se la pago!

**CRONICA RELIGIOSA**

DIADA DE JUNIO.  
El Círculo está en las Usualinas.  
La Natividad de San Juan Bautista.  
El año 5198 de la creación del mundo, seis meses antes de la encarnación del Verbo, fué servido el Señor de dar al mundo aquel ángel de quien dice el profeta Malaquías que había prometido Dios enviar delante de deseario para preparar el camino, aquel ángel extraordinario, de quien aseguró el mismo Jesucristo no haber nacido otro mayor que él entre los hijos de las mujeres; Juan Bautista, hijo de San Zacarías y de Santa Isabel.  
La vida que llevó San Juan, la salieron por reacción de los mismos evangelistas; manteniéndose miel alivoste que es muy insignificante, como también de largos años con la oración, con el ayuno y con todo género de penitencias para el ejercicio de su ministerio. Por esta inocente y penitente vida que hizo en el desierto, dicen San Agustín y San Jerónimo, e tenido San Juan portador de la vida, sustra y le irada de los sanacretos.  
La Iglesia, dice San Bernarndo, celebra la vida y la muerte de los santos, poro fueron sacros, pero festeja el nacimiento temporal de San Juan Bautista, poro fué santo el mismo nacimiento, y origen de una santa alegría.

FESTAS EL JUEVES  
Misa solemne. En la Catedral la de Tercia a la ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 24.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Mercedes en su iglesia.

**Movimiento del Rastro de ganado mayor**

Reses beneficiadas.	Kilos.	Precios.
Toros y novillos...	225	de 20 a 21 cts. k.
Bueyes y vacas...	67	42639 de 16 a 15 cts. k.
Terreiras y novillas...	64	de 24 a 26 cts. k.
	356	Sobranse... 151

**Rastro de ganado menor.**

Mant.	Carne	Total	Precios.
Ovecos...	14	65	790032 Mant 36 a 40 cts. k. Carne 36 a 40 "
Carneros...	...	...	251 Carnes, 112 "

Sobranse: Carotas... 251 Carnes, 112  
Habana 24 de Junio de 1896.—El Administrador, Guillermo de Erro

"Bien persuadida de la nobleza de vuestro carácter y de la magnitud de vuestro afecto, no vacilo un momento en confesaros que sin familia, sin amigos, sufrí horriblemente en el aislamiento en que vivo. Por estos os suplico que os compadezcáis de mi suerte, y os pido que seais un hermano para mí."  
"Cuento con una respuesta vuestra, y me atrevo a esperar que será tal cual yo la deseeo."  
Vuestra hermana y amiga,  
"EVA DE MERIVAL."

Esta carta, que debía llenar de gozo a Gilbert, no debía recibirla sino más tarde. Así es que después de una espera de tres o cuatro días, sorprendióse Eva de no recibir contestación. Tomó el partido de abandonar a su fin 6 ir a vivir con la sodesa viuda de Valscel, que en compañía de su nieta Blanca ocupaba una casa de campo situada en Enghien.

Con el mismo vivo gozo recibió Blanca de Valscel a la señorita de Merival. Esa alegría reconocía varios motivos. En primer lugar, las dos jóvenes se habían conocido bastante para simpatizar y amarse; y si habían estado dos años sin verse, fué por que la resolución de Eva, de hacerse religiosa, había sido la única causa de que se prolongara tal situación. Eva y Blanca habían pensado mucho tiempo la una en la otra, con la mayor inquietud; la última sobre todo, deseaba volver a ser su amiga. Seguía alimentando en secreto una ardiente pasión por Juan Pierrebuff, y como ignoraba la muerte del marino, pensaba que Eva podría sin duda darle algunas noticias acerca del hijo mayor del piloto.  
Después de dar rienda suelta a los trasportes de una alegría recíproca, ambas jóvenes se hicieron mil preguntas, a las que apenas tenían tiempo de responder.  
(Se continuará.)

**FOLLETIN 15**

**LA HIJA DEL PILOTO**

CONTINUACION DE  
**EL HIJO DEL AJUSTICIADO**

por  
**Julio Boulabert**

(CONTINUA.)

—Sin embargo... dijo en voz alta.  
—Escuchadme, doctor, y me comprenderéis, repuso el doctor. Eva, a quien no había yo visto nunca, a quien conocía menos que vos hace ocho días, vino a París y entró al convento del Hotel-Dieu sin que yo haya hecho nunca nada para atraerla allí. En este particular no le he dado ni un consejo, que por lo demás tampoco ella me ha pedido. Mas tarde, cuando pensó seriamente en tomar el hábito, no me consultó. Como pariente y como hombre, después de haber reflexionado maduramente sobre sus intenciones en razón de la posición excepcional que le ha creado el trágico fin de su padre, confeséle francamente, no le creído deber apartarla de su vocación.  
Una vocación forzada, dijo el oficial.  
—Puede ser; pero sobre este punto me permitiréis que os diga dos palabras: ¡creéis que algunos meses antes de la muerte de mi tío, sintiese yo una vocación bien pronunciada para enterarme vivo en el Hotel-Dieu, y más aún, en un empleo subalterno? No, ¡no es verdad! Cuando se verificó aquel desgraciado acontecimiento era yo doctor libre en París, no tenía ningún motivo para dudar de mi porvenir, por que mis primeras curas habían sido brillantes. La muerte del señor de Merival, el parentesco que nos ligaba, me fueron fatales; y en poco tiempo, víctima de las preocupaciones, sufrí la suerte de un hombre que lleva un apellido infamado, mi clientela me

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIA DE LA MARINA. HABANA. NOTICIAS COMERCIALES.

Noticias de valores. PLATA NACIONAL. FONDO PUBLICO. OBLIGACIONES. ACCIONES.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES. ESPANA. INGLATERRA. FRANCIA. ALEMANIA. ESTADOS UNIDOS.

AZUCARES PURGADOS. Blancos, recios, de Drouze y Billeus, bajo y regular.

Centrifugas de Guapao. Polarización 06.-Sacos. 4 062 de peso en oro por 111 kilogramos.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial. el día 23 de Junio de 1896.

Table with columns for Tipo de las Altimas Ventas, Fondos Públicos, Acciones, Obligaciones.

NOTICIAS DE VALORES. PLATA NACIONAL. FONDO PUBLICO. OBLIGACIONES. ACCIONES.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES. ESPANA. INGLATERRA. FRANCIA. ALEMANIA. ESTADOS UNIDOS.

Centrifugas de Guapao. Polarización 06.-Sacos. 4 062 de peso en oro por 111 kilogramos.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS. Estado Mayor.-Negociado 31.-Anuncio.

Al Oeste 92° Norte del Morro Hermoso y como 4 1/2 de milla hay una roca como 18 pies de agua.

Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN.

VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Junio 20 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.

VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Junio 21 Jesetta en Batobán, para Cienfuegos.

VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Junio 22 María Herrera, para Nueva York.

VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Junio 23 María Herrera, para Nueva York.

PUERTO DE LA HABANA. SALIDAS. Para Tampa, vap. am City of Washington.

BUQUES con registro abierto. Para Canarias, hea esp. Triunfo.

BUQUES que se han despachado. No hubo.

BUQUES que no han abierto registro. Para Cayo Hueso y Tampa.

Vapores de travesía. Linea de Vapores Nuevos Transatlánticos.

MIGUEL JOVER. El magnífico y rápido vapor español. Santander, Coruña, Vigo, Málaga y Barcelona.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS. DE P. RICO Y C. SOCIEDAD EN COMANDITA.

VIAGE EXTRAORDINARIO A CANARIAS. El vapor Español. GRAN ANTILLA.

VIAGE EXTRAORDINARIO A CANARIAS. El vapor Español. GRAN ANTILLA. capitán BAYONA.

Vapores-correo alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA. Linea de las Antillas.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. Junio 21 Jesetta en Batobán, para Cienfuegos.

PLANT STEAM SHIP LINE. Los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

CIUDAD CONDAL. capitán CURELL. saldrá para PROGRESO y VERACRUZ.

ALFONSO XII. capitán MORET. saldrá directamente para P. Rico, Coruña y Santander.

ALFONSO XII. capitán MORET. saldrá directamente para P. Rico, Coruña y Santander.

LINEA DE NUEVAYORK. en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

HABANA. capitán GOMEZ. saldrá para NEW YORK el 30 de Junio a las 4 de la tarde.

LINEA DE LAS ANTILLAS. EL VAPOR CORREO M. L. VILLAVEVERE. capitán OYARVIDE.

VAPORES ESPAÑOL. COSME DE HERRERA. capitán D. JOSE SANSON. Itinerario de los viajes semanales entre este puerto y los de Cárdenas, Sagua y Caibarién.

VAPORES ESPAÑOL. MORTERA. capitán D. JOSE VINOLAS. Saldrá de este puerto el día 25 de Junio a las 4 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mariel, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

VAPORES ESPAÑOL. AVILÉS. capitán D. JUAN SANJULIO. Saldrá de este puerto el día 30 de Junio a las 4 de la tarde para los de Nuevitas, Gibara, Sagua de Tanamo, Baracoa y Santiago de Cuba.

GIROS DE LETRAS. N. GELATS Y C. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS DE LETRAS. N. GELATS Y C. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS DE LETRAS. N. GELATS Y C. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS DE LETRAS. N. GELATS Y C. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES. Correos de las Antillas y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA.

VAPORES ESPAÑOL. COSME DE HERRERA. capitán D. JOSE SANSON. Itinerario de los viajes semanales entre este puerto y los de Cárdenas, Sagua y Caibarién.

VAPORES ESPAÑOL. MORTERA. capitán D. JOSE VINOLAS. Saldrá de este puerto el día 25 de Junio a las 4 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mariel, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

VAPORES ESPAÑOL. AVILÉS. capitán D. JUAN SANJULIO. Saldrá de este puerto el día 30 de Junio a las 4 de la tarde para los de Nuevitas, Gibara, Sagua de Tanamo, Baracoa y Santiago de Cuba.

GIROS DE LETRAS. N. GELATS Y C. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS DE LETRAS. N. GELATS Y C. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS DE LETRAS. N. GELATS Y C. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS DE LETRAS. N. GELATS Y C. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS DE LETRAS. N. GELATS Y C. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIROS DE LETRAS. N. GELATS Y C. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

SEÑORES AGENTES

DEL

DIARIO DE LA MARINA.

- Abrota.—D. Luis Fuent. Altono XI.—D. Ramón Arenas. Alquízar.—Sr. Conde y Alonso. Amarián.—D. Bernardo Casilla. Artemisa.—D. Francisco de la Sierra. Aguacate.—Sres. Bilbao y C. Arcos de Causa.—Sres. Aguirre y C. Arroyo Arenas.—Sr. D. Francisco J. Blau dino. Arroyo Naranjo.—Sr. D. Policarpo Balas...

DIRECTORIO

Administración de Justicia.

Audiencia de la Habana.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Audiencia. SALA DE LO CIVIL. Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastián Calas.—San Miguel 116. Magistrados: Don Ricardo Díaz Agero.—Zahúeta, n.º 0. Don Francisco Pamplón.—Galatúa, 75. Don Francisco Novaly.—Martí.—Neptuno, 114. Don Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2. SALA DE LO CRIMINAL. SECCION PRIMERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Figueroa.—Consulado, 116. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11. Don Juan Valdés Pages.—San Ignacio, 128. Esta Sección conoce de las causas que proceden de los Juzgados de Catedral, Guadalupe, Cerro, Marañón, Guanabara y Güines.

SECCION SEGUNDA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Saborido.—Chacón, 23. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55. Don Juan P. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente). Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Soler, Pinar, Bejucal, San Antonio y Jaruco.

SECCION TERCERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido. Audiencia. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55. Don Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viotti.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Alic. San Ignacio 130. SUPLENTES. Don Juan P. Tofanelly.—Cuba 54. Don Antonio Corzo.—Aguacate 122. Don José A. González y Lanuza.—Calle 7, número 1. TRIBUNAL CONTENCIOSO. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido. Audiencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55. Don Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viotti.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Alic. San Ignacio 130.

SECRETARIO. D. Francisco E. de la Torre.—Belascoain 7. FISCAL DE S. M. Don Federico Enjuto.—Tojadillo 1. APOGADOS FISCALES. Don Desiderio Montorio.—Casa de Recordar. Don Andrés Avolino del Rosario (con licencia). Don Demetrio López Aldazabal.—Compostela 4. Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31. Don José María de la Torre.—O'Reilly 53. Don Octavio Gherga.—Amargura 25. Don Juan P. Edelman.—Campañario 24. Don Ignacio Ramirez.—Habana 51. Don Enrique Roig.—Aguilar 116. SECRETARIA DE COBISERIO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Ferris Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campañario 22. Oficial 3.º: Don Celadonio Bernal. Otro: Don Eusebio Urquía y Hoyas. Aspirante: 1.º Don Juan González Ocaso. Id. 2.º Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalvan. Id. Don Francisco Javier Arribas. Id. Don Antonio de los Ríos. Aspirante: Don José Duque de Heredia. SECRETARIOS DE SALA. Sala Civil: Don Francisco E. de la Torre. Belascoain 7. Sala Criminal: Don José L. Gálvez.—Real 123. Sala de lo Contencioso: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 168. OFICIALES DE SALA. Sala Civil: Don Carlos Valdés Fauti, Obispo 127. Sala Criminal: Don Adolfo Nieto.—Prado 80 años.

TASADORES REPARTIDORES. Don Ricardo Villato.—S. Miguel 127. PROCURADORES. Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97. Don Nicolás Sterling y Varona.—Roína 78. Don Fernando López.—Santos Suárez 3. José del Monte.—S. Rafael 31. Don Luis P. Valdés.—Santón 33. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Cordera 24. Guanabara. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16. Marianao.

JUZGADOS.

De 1.ª instancia ó instrucción. CATEDRAL. Juzgado: Habana, 43. Juez: D. Guillermo Bernal. Escribanos: Don Nicanor del Campo (Seo. retario). Don Francisco de Castro. Don Zacarías Brozas. Don Jesús Rodríguez. JESUS MARIA. Juzgado: Concepción, 24. Juez: Don Martín Pineda. Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario). D. Eligio Honchón. D. Mariano Guas. GADALUPE. Juzgado: Chacón 2. Juez: D. Carlos Ortiz y Cofiñal. Escribanos: D. Arturo Gallest (Secretario). D. Andrés Segura y Cabrera. D. Luis Testar. JESUS MARIA. Juzgado: Tacón 2. Juez: D. Francisco O. Ramírez Chacard. Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario). D. Luis J. Sansa. D. Ricardo D. del Campo. D. Emilio Morea. PLATA. Juzgado: Manrique 33. Juez: D. Julio María Vázquez. Escribanos: D. José B. Egea (Secretario). D. Luis Mazon. Donato Naveira. Donato Rodríguez Paz. CERRO. Juzgado: Amable 70. Juez: D. Eugenio Lizarreta. Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario). D. José Nicolás de Ortega. D. Manuel Baños. D. Antonio A. Inaúa.

MUNICIPALES. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 94. Juez: D. Eduardo Fots, (suplente). Secretario: D. Manuel García Villareilly. Fiscal: D. José A. Bernal. SELEN. Juzgado: Teniente Rey 65. Juez: don Felipe Sánchez Romero. Secretario: don José M.ª Franqueo. Fiscal: don Juan de Dios García Kohlv. GUADALUPE. Juzgado: San Miguel 120. Juez: don Alberto Ponce. Secretario: don Benigno A. Montalvo. Fiscal: don José L. Robledo. JESUS MARIA. Juzgado: Malaga 13. Juez: don Leopoldo Puig, Con licencia. (Despachará el suplente D. Luis Zúñiga). Secretario: don Félix Ruiz. Fiscal: don Benito del Campo. PLATA. Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Cárdenas. Secretario: don Joaquín Roig. Fiscal: don Eliear González Rula. CERRO. Juzgado: Príncipe Alfonso 425. Juez: don Manuel Peralta y Melgares. Secretario: don Ricardo Hla. Fiscal: don José M.ª de Poo. PROCURADORES DE LOS JUZGADOS. Decano: Don Ignacio 5. Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado. D. José Urquía, Rayo 71. Francisco de P. Sánchez Suárez 30. Victoriano de la Llama, Rayo 41. José de Zayas Barán, Teniente Rey 59, (altos). Santiago F. Angulo, Cerro 559. Alfredo M. Aparicio, Industria 1151. Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro. Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guanabara. Ramón Zubizarreta, Jesús del Monte 649. Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús M.ª 88. (Con licencia). Miguel A. Matamoros, Chacón 10. Tomás J. Granados, Campañario 13. Alfredo Liaguero, Jesús del Monte 379. Federico A. de Castro, Industria 2. José Ramón Rivas, Rayo 32. José María García (licencia). Fernando Tardío, Pinar 85. Antonio Arjona, Corrales 3, Guanabara. Mariano del Río, agulla 64. Eduardo Ados, S. Miguel 146. Manuel L. Vizoso, Monte 125. Domingo Oseguera Aguiar 13. (Con licencia). Despacía el sustituto don Claudio Loscos. Manuel Fernández de la Requera, Saigü 30. NOTARIOS. Decano: Emparedado 21. Decano: D. Francisco de Castro, Emparedado 21. D. Joaquín Lancel, San Ignacio 11. Manuel Fornari, Amistad 132. Arturo Galletti, San Ignacio 7. Carlos Laurent, Reina 4. Antonio Mendoza, San Ignacio 23. Alejandro Núñez, Emparedado 7. José Miguel Nuño, Cuba 29. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 56. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 109. José Ramírez Arellano, Emparedado 16. Alfredo Villagel, Emparedado 17. Francisco Diego, Mercaderes 11. Emilio Villagel, San Ignacio 24. Federico Mora, Obispo 75. Pedro Gándoro, Emparedado 19. Manuel Díaz Quibus, Emparedado 8. REGISTROS DE LA PROPIEDAD. D. José M. Triana, Cuba 49. CONTADOR JUDICIAL. D. Placido Pérez Poussin, Agüicate 123. REPARTIDORES DE NEGOCIOS CIVILES. D. Rafael Cortés, Santa 128. TASADORES DE COSTAS. D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 24. ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS. A cargo de D. Arturo Gálvez y San Miguel n.º 71. HABILITADO JUDICIAL. D. José Rodríguez, Antmas 59. Oficinas y edificios públicos. Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Aduna Vieja. Idem idem de Rentas y Loterías: Aduna Vieja. Idem General de Comunicaciones: Oficio y Bolea. Asilo de Ancianos Desamparados: Cerro 442. Asilo de Huérfanos de los pobres: Cerro, Quirza de Santoviana. Asilo de Huérfanos: Cuba 129. Asilo de mendigos "La Mercedes": Bueños del Monte 3-3. Secretaría. Galliano número 33. Asilo San José: Al final, cañada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para niñas: Cerro 797. "Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba": Prado n.º 115. Academia Dental: Obispo 34. Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretario, Amargura 3. Banco del Comercio: Mercaderes 35. Banco Español: Aguilá 81. Banco Hispano Colonial, Delegación: Obispo 28. Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 66. Bolsa privada: Lamparilla 2. Brigada Sanitaria: bases del Hospital Militar. Caja de Ahorros y Socorros mútuos de la Isla de Cuba y Obiseros de la Isla: Saigü 53. Cámara de Comercio: Monte 3. Capitana del Puerto: San Pedro, frente al muelle de Caballería. Casa Pública: Pradol San Lázaro. Casa de Higiene y Maternidad: San Lázaro y Belascoain. Casa de Recogidas: Compostela y O'Reilly. Casas de Socorro.—1.ª Demarcación: Lamparilla 42. Idem 2.ª Asilo de S. José. Idem 3.ª Asilo de S. José. Centro de Arrendatarios de mesillas de los mercados: Dragones 40. Centro de Detallistas: Oficio 15. Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Emparedado 42. Centro de Incoerdad y agrícolas: Teniente Rey 4. Corral de Consejo: Príncipe 25. Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición. Colegio de Correos: Notarios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial). Colegio de Escribanos: San Ignacio 4. Colegio de Procuradores: San Ignacio número 4. Comisión especial de Faros: Cerro 446. Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31. Idem Eléctrica: Administración, Mercaderes 11. Idem Iluminación Americana de Alumbrado: Monte 1. Consejo de Administración: Oficio número 4, altos.

Conservatorio de música: Reina 3. Contaduría Central de Hacienda: Aduna Vieja. Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General. Depósito Hidrográfico: callejon Churrucá. Dirección Provincial: Emparedado 30. Dirección General de Hacienda: Aduna Vieja. Idem Idem de Telégrafos: Oficio 3. Enfermería del Presidio: Fosos. Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31. Escuelas de Artes y Oficios: División y Marañón. Id. Normal para maestras: Aguilá 33. Idem Normal para maestros: Zahúeta n.º 28, altos. Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 40. Idem Area a la Normal de maestras: San Lázaro 205. Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74. Idem Provincial de Artes y Oficios: Emparedado 32. Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62. Idem de Srdo Mudos: Gallau y Lagunas, altos. Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa. Idem de Dementes: Mazorra Potero Ferro. Idem Militar: Diaria y Tallandiera. Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Cerro. Idem de Higiene: Cerro 42. Idem San Francisco de Paula: Paula y San Ignacio. Idem de San Lázaro: San Lázaro y Marianas. Secretaría de la "Sociedad de Estudios Clínicos": Prado 115.

MUY BENEFICO Cuerpo Militar de Orden Publico.

RELACION DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO. PLANA MAYOR. Coronel, don Juan Copello Codevilla. Comandante, don Antonio Pueyo O'Quigal. Capitán, don Juan Barralón Villalón. Otro, don Vicente Fernández Andrés. Teniente, don Eusebio López Escacena. Otro, don Andrés Rodríguez Martínez. Otro, don Ladislao Bidalzo Domínguez. 1.ª COMPANIA. Capitán, don Manuel Pozzolo Pedros. Teniente, don Inocencio Gómez Ordoña. Otro, don Eugenio Tomás Vidal. Otro, don Hilario Rodríguez Monino. 2.ª COMPANIA. Capitán, don Pedro Calvo García. Teniente, don Luciano Anselmo Pardo. Otro, don Manuel García Riera. Otro, don Emilio García Gil. 3.ª COMPANIA. Capitán, don Pedro Méndez Vega. Teniente, don Manuel Fuentes Granada. Otro, don Miguel Filloy Salavarría. Otro, don Esteban Fernández Pérez. 4.ª COMPANIA. Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego. Teniente, don Juan Arjona Lechuga. Otro, don Guillermo Wesoloki Kovalta. Otro, don Manuel Alvarez Martín. SECCION MONIADA. Teniente, don Diego Mendo Caraballo. Otro, don Rafael de Albar y Sant-Yat. CASAS CUARTELES. 1.ª COMPANIA. 1.ª zona, Siles, 50. 2.ª zona, Campañario 201. 3.ª zona, Estrecho 39. 2.ª COMPANIA. 1.ª zona, Aguilá, 60. 2.ª zona, Corral de la Puerta. 3.ª COMPANIA. 1.ª y 2.ª zona, Compostela, esquina a Paula. 2.ª zona, Arroyal, 40. 4.ª COMPANIA. 1.ª y 2.ª zona, Lagunas, 35. 2.ª zona, Arroyal 19. Desamortamiento de Casa Blanca. Idem de Regala, calle de Santuario. Idem de Guanabara, Barreto, 89. Idem del Cerro, entrada del Cerro, 533. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Lotra 9.

SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO DE LOS BOMBEROS DE LA HABANA

Este Cuerpo fue fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón. Su organización es militar. En 1855 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo. En 1890 se le concedió el título de Muy Honrado Batallón, estrenando en su bandera la corbata de Benicencia, colocada en la Capilla de Palacio por mandos de S. A. R. la Infanta doña Estima de Borbon el día 11 de Mayo de 1893. El Batallón, Coronela y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presos y armamentos. En el Cuartel de Egipto se guarda el material necesario para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas de Casa Blanca. En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca e están también Cuarteles, donde se guardan los útiles para el servicio de incendios en aquellos barrios que, así como en las Fuentes, correspondiendo estar, a la 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Estima. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Guzmán y Zenobio. Las segundas son España, Virgen de los Desamparados, Guzmán y Zenobio. Hay además siete carretetas para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción) un carro de escaleras, con todo se entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merrettwater. Cuenteas para el servicio de los C. arteles con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos botoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cuyos sueldos, así como los gastos que ocasiona el sostenimiento del material y los once caballos, son subvencionada el Ecmo. Ayuntamiento. El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma: FUERZA ACTIVA Plana Mayor. Coronel Jefe, Ilmo. Sr. don Antonio González Mora. Coronel Teniente Coronel 2.º Jefe, don Ricardo Marín Rodríguez. Jefe del Detall, Coronel Teniente Coronel 1.º Jefe, don José Domínguez Doffin. Coronel Teniente 3.º Jefe, don Felipe de Páez Sanz. Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes. Capitán Jefe, Ilmo. Sr. don Antonio Ledo Pardo. Capitán Ayudante Secretario, don Francisco López Calderón. Capitán J. Ayudante. Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero. Capitán, don Leonardo Moreno Donalves. Primer Teniente 2.º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas. Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Giol Marín. Capitán encargado del material, don Ignacio Pérez Machado. Primer Teniente encargado de la red telefónica, Misico Mayor de 2.º, don Rafael Rojas Gozález. Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 bomberos. Capitán, don Eugenio J. de Santa Cruz, Ceñde de Menpox y Jaruco. Primer Teniente, don José de Verna Occogera. Otro, don Francisco López Aparicio. Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguirre. Segunda Compañía, 119 hombres. Capitán, don Joaquín Fernández Taya. Primer Teniente, don Francisco Area Cerero (en operaciones). Otro, don Felipe Lebrero González. Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zanovello. Otro, don Juan Pablo Hovis. Tercera Compañía, 150 hombres. Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez. Otro, don Alfredo Miquel Marqués. Segundo Teniente, don José María Ocaso Guerra. Cuarta Compañía, 108 hombres. Capitán, don Francisco G. Arceas. Primer Teniente, don Benigno Ripos Valdés. Segundo Teniente, don Rafael del Castillo. Quinta Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Cortes de la Viñeta. Primer Teniente, don Juan Soler Ebría (en operaciones). Otro, don José Tornariva Monserrat. Segundo Teniente, don José Pons Jand. Otro, don Manuel Peláez Sana. Seis Compañía, Cerro, 77 hombres. Capitán, don Jacinto Pardo Fernández. Primer Teniente, don José Delgado Seles. Otro, don Nicolás López O'Halloran. Segundo Teniente, don Juan Bouarende Carballa. Otro, don Francisco Guzmán Elizaga. Séptima Compañía, Fuentes Granadas, 75 hombres. Capitán, don José Escudell Pajols. Primer Teniente, don José González Indrigo. Otro, don Juan Martínez Mosquera. Segundo Teniente, don Federico Aguilá Ramió. Otro, don Donato Menéndez Ocaso. Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 45 hombres. Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavale Julia. Segundo Teniente, don Domingo Urbarré Zárate. Compañía moniada. Capitán, don Esteban Fernández y Ferrnández. Subint. Mésico 1.º, doctor don Manuel Aguilera Mampues. Mésico 2.º, doctor don Cláudio Hoyos Ruzgal. Otro 2.º, Ldo. don Pedro Bosch García. Otro 2.º, doctor don José Ramírez Jovar Farmacéutico 1.º, Ldo. don Antonio Bardino Benavides. Otro 2.º, Ldo. don Gaspar Muñoz Villar. Super-numerarios. Coronel, Ilmo. Sr. Ceñde de Menpox Teniente Coronel, don Zacarías Breañas Ruiz. Otro, don José Llanaza Ramió Comandante, don Francisco M. Casado (en activo). Otro, don Ricardo Armató Hernández (en activo). Coronel don Isidro Bivas Fernández. Primer Teniente, don Pedro Ortiz Lezvielle (en activo). Otro, don Rafael Rullin Laurencia (en activo). Otro, don Carlos Muñoz Legorburu (en activo). Segundo Teniente, don Miguel Jorriñ Abizur (en activo). Otro, don Mariana Japena (en activo). Subint. Mésico 1.º, doctor don José Romero Lant. Mésico 2.º, doctor don Evaristo Ribate Jans (en activo). Farmacéutico 1.º, don Mariano Armató Hernández (en activo). Compañía de Bomberos en las Obras del Cuartel Infanta Estima. Presidente, Ilmo. Sr. Coronel don Antonio González Mora. Coronel Comandante, don Francisco J. Sánchez Reyes. Vocal Secretario, Farmacéutico 1.º don Mariano Armató Hernández. Vocales. Concejal Inspector del Servicio, don Ave lino Zorrilla Maza. Teniente Coronel, don Ricardo Marín Rodríguez. Comandante, don Felipe Páez Sanz. Otro, don Ricardo Armató Hernández. Capitán, don Ignacio Garrido Montero. Otro, don Ignacio Pérez Machado. Otro, don Eugenio J. de Santa Cruz. Primer Teniente, don Rafael de Badillo Lamonedá. BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1. Fué creado el 21 de septiembre de 1875. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerrogativas militares y se hallan admitidos a un batallón de voluntarios. El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de Muy Benefico. La "Estación Central" está situada en la calle del Prado esquina a San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica. El material volante se compone de tres bombas de vapor, denominadas Colón, Cervantes y Habana; tres carretetas para mangueras y dos carros de auxilio. El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma: COMITÉ DIRECTIVO. Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Rabell y Pabell. Vice-Presidente: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Canóclido Zabarte. Secretario: Capitán D. Juan José Arjona. Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echchart. FUERZA ACTIVA. Primer Jefe: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz. Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamba. Tercer Jefe: Comandante D. Anselmo Granados. Ayudante Facultativo: Capitán D. José Gómez Salas. Vocales: Primer Teniente D. Joaquín

SECCION DE OBREROS Y SALVAMENTO. Capitán: D. Víctor Solar. Primer Teniente: D. Gabriel Quintero. Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López. SECCION "COLÓN". Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson. Capitán: D. Joaquín Fernández. Primer Teniente: D. Francisco Riós. Segundos Tenientes: D. Antonio Ricaño, D. Alfonso Alvarez, D. Ramon Aramburo y D. Adolfo Carballeá. SECCION "CERVANTES". Capitán: D. José Marín Rodríguez. Primer Teniente: (Vacante). Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orts, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Miguel Mardín y Pi. SECCION "HABANA". Capitán: D. José Cuesta. Primer Teniente: D. Carlos Camacho. Segundos Tenientes: D. Ramón Rueda, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferrer, D. José Leand y D. Sebastián Domínguez. SECCION DE SANIDAD. Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro. Primer Teniente: D. Antonio Durío. Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Julián Anselmo, D. Rafael Lorie, don Carlos V. Scull y D. Antonio Gordón. SECCION DEL CARMEN Y VEDADO. Primer Teniente: D. Nemesio Gallot. Segundos Tenientes: D. Luis Lajar Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel. SECCION DEL CERRO. Primer Teniente: D. Carlos Barneá. Segundo Teniente: D. José Plazaola. PERSONAL ASALARIADO. Telegrafistas: D. Adolfo Anquería y don José Valdés. Manutentidos: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón. Además, 2 cornetas y 4 conductores. Sociedades de Instrucción y Recrea ENSEÑANZA GRATUITA CENTRO ASTURIANO. Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 a 1896. Lectura, diaria de 7 a 8, por don Pedro Sillón Alvarez. Inglés, diaria de 7 a 8, por don Estasio C. Ochoa. Competición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 a 8, por don Carlos G. Sánchez. Aritmética. 1.º curso, diaria de 7 a 8, por don Pedro Ponce. Escritura, diaria de 8 a 9, por don Mariano J. Viera. Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diaria de 8 a 9, por don Domingo Frade. Aritmética. 2.º curso, diaria de 8 a 9, por don Manuel J. Sáenz. Gramática castellana: 1.º y 2.º curso, diaria de 9 a 10, por don Antonio Rodríguez. Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria de 9 a 10, por don Fernando Herrera. Francés, diaria de 7 a 8, por don Enrique Diago. Solfeo y piano, diaria de 8 a 10 de la mañana para señoras, y de 6 a 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas. Nota.—Para el ingreso en las clases es de necesidad la presentación de la matrícula.—El Secretario, don J. del Pando. CENTRO GALLEGO. Curso de 1894 a 95. Nomenclatura de las asignaturas, días de lección, horas, profesores y aulas: E. aulas generales. Lectura, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesores Varela y señoras Rojas, aula 4. Escritura, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesores señoras Cuevas y Núñez, aula 4. Aritmética elemental, diaria, de 9 a 10 de la noche, profesor señor Carballera, aula 4. Idem aritmética y Algebra, diaria, de 9 a 10 de la noche, profesor señor Pintos Ramió, aula 1. Gramática española, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, aula 1. Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industrial y de adorno, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor señor L. Sali, aula 2. Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Legislación Mercantil y Estadística, diaria, de 9 a 10 de la noche, profesor Luis Borta, aula 5. Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesor señor J. Prada Pita, aula 5. Francés, 1.º y 2.º cursos, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor señor L. Sali, aula 2. Inglés, 1.º y 2.º curso, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Díaz, aula 1. Corte y preparación de labores. Para señoras y señoras, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesora señora doña Marcelina Matallonga y señorita doña Josefa Girones y Pousa, auxiliar, aula 4. Clase de música. Para señoras y señoras, solfeo, Innes, mercedos y viernes, 8 a 10 de la mañana, profesora señora Concepción Arjona, aula 6. Para idem idem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesor la misma, aula 6. Para varones, solfeo y canto, Innes, mercedos y viernes, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, piano y violín, martes, jueves y sábados, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, flauta, clarinet y guitarra, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Estudios incorporados al Instituto. Perifoneo Mercantil. Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, aulas y textos: 1.º—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Felices Miranda. 2.º—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Ramió, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 1. Rubio y Díaz. 3.º—Francés, 1.º curso, profesor señor José López Sali, diaria, de 7 a 8 de la noche, aula 2. Mello. 4.º—Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, profesor señor Constantino Borta, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 5. Castañón. 5.º—Geografía y Estadística comercial, profesor señor Justo Prada Pita, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Carreras Morales. 6.º—Francés, 2.º curso, profesor señor José López Sali, alterna, de 7 a 8 de la noche, aula 2. Mello. 7.º—Inglés, 1.º curso, profesor señor Justo Pastor Díaz, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 1. D. Mesa. 8.º—Ejercicios prácticos de comercio, profesor señor Constantino Borta, alterna, de 9 a 10 de la noche, aula 5. Borta. 9.º—Economía política y Legislación Mercantil, profesor señor Constantino Borta, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Morales López. 10.º—Inglés, 2.º curso, profesor señor Justo Pastor Díaz, diaria, de 7 a 8 de la noche, aula 1. D. Mesa. Voc. Bora. El Director, Ldo. Prudente Ferrer. El Secretario, don J. del Pando. El Contable, don J. del Pando.

Capitán Cajero, don Antonio Ledo Pardo. Capitán Ayudante Secretario, don Francisco López Calderón. Capitán J. Ayudante. Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero. Capitán, don Leonardo Moreno Donalves. Primer Teniente 2.º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas. Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Giol Marín. Capitán encargado del material, don Ignacio Pérez Machado. Primer Teniente encargado de la red telefónica, Misico Mayor de 2.º, don Rafael Rojas Gozález. Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 bomberos. Capitán, don Eugenio J. de Santa Cruz, Ceñde de Menpox y Jaruco. Primer Teniente, don José de Verna Occogera. Otro, don Francisco López Aparicio. Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguirre. Segunda Compañía, 119 hombres. Capitán, don Joaquín Fernández Taya. Primer Teniente, don Francisco Area Cerero (en operaciones). Otro, don Felipe Lebrero González. Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zanovello. Otro, don Juan Pablo Hovis. Tercera Compañía, 150 hombres. Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez. Otro, don Alfredo Miquel Marqués. Segundo Teniente, don José María Ocaso Guerra. Cuarta Compañía, 108 hombres. Capitán, don Francisco G. Arceas. Primer Teniente, don Benigno Ripos Valdés. Segundo Teniente, don Rafael del Castillo. Quinta Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Cortes de la Viñeta. Primer Teniente, don Juan Soler Ebría (en operaciones). Otro, don José Tornariva Monserrat. Segundo Teniente, don José Pons Jand. Otro, don Manuel Peláez Sana. Seis Compañía, Cerro, 77 hombres. Capitán, don Jacinto Pardo Fernández. Primer Teniente, don José Delgado Seles. Otro, don Nicolás López O'Halloran. Segundo Teniente, don Juan Bouarende Carballa. Otro, don Francisco Guzmán Elizaga. Séptima Compañía, Fuentes Granadas, 75 hombres. Capitán, don José Escudell Pajols. Primer Teniente, don José González Indrigo. Otro, don Juan Martínez Mosquera. Segundo Teniente, don Federico Aguilá Ramió. Otro, don Donato Menéndez Ocaso. Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 45 hombres. Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavale Julia. Segundo Teniente, don Domingo Urbarré Zárate. Compañía moniada. Capitán, don Esteban Fernández y Ferrnández. Subint. Mésico 1.º, doctor don Manuel Aguilera Mampues. Mésico 2.º, doctor don Cláudio Hoyos Ruzgal. Otro 2.º, Ldo. don Pedro Bosch García. Otro 2.º, doctor don José Ramírez Jovar Farmacéutico 1.º, Ldo. don Antonio Bardino Benavides. Otro 2.º, Ldo. don Gaspar Muñoz Villar. Super-numerarios. Coronel, Ilmo. Sr. Ceñde de Menpox Teniente Coronel, don Zacarías Breañas Ruiz. Otro, don José Llanaza Ramió Comandante, don Francisco M. Casado (en activo). Otro, don Ricardo Armató Hernández (en activo). Coronel don Isidro Bivas Fernández. Primer Teniente, don Pedro Ortiz Lezvielle (en activo). Otro, don Rafael Rullin Laurencia (en activo). Otro, don Carlos Muñoz Legorburu (en activo). Segundo Teniente, don Miguel Jorriñ Abizur (en activo). Otro, don Mariana Japena (en activo). Subint. Mésico 1.º, doctor don José Romero Lant. Mésico 2.º, doctor don Evaristo Ribate Jans (en activo). Farmacéutico 1.º, don Mariano Armató Hernández (en activo). Compañía de Bomberos en las Obras del Cuartel Infanta Estima. Presidente, Ilmo. Sr. Coronel don Antonio González Mora. Coronel Comandante, don Francisco J. Sánchez Reyes. Vocal Secretario, Farmacéutico 1.º don Mariano Armató Hernández. Vocales. Concejal Inspector del Servicio, don Ave lino Zorrilla Maza. Teniente Coronel, don Ricardo Marín Rodríguez. Comandante, don Felipe Páez Sanz. Otro, don Ricardo Armató Hernández. Capitán, don Ignacio Garrido Montero. Otro, don Ignacio Pérez Machado. Otro, don Eugenio J. de Santa Cruz. Primer Teniente, don Rafael de Badillo Lamonedá. BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1. Fué creado el 21 de septiembre de 1875. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerrogativas militares y se hallan admitidos a un batallón de voluntarios. El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de Muy Benefico. La "Estación Central" está situada en la calle del Prado esquina a San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica. El material volante se compone de tres bombas de vapor, denominadas Colón, Cervantes y Habana; tres carretetas para mangueras y dos carros de auxilio. El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma: COMITÉ DIRECTIVO. Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Rabell y Pabell. Vice-Presidente: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Canóclido Zabarte. Secretario: Capitán D. Juan José Arjona. Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echchart. FUERZA ACTIVA. Primer Jefe: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz. Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamba. Tercer Jefe: Comandante D. Anselmo Granados. Ayudante Facultativo: Capitán D. José Gómez Salas. Vocales: Primer Teniente D. Joaquín